INFORME CON RESPECTO A DISEÑOS DE PAVIMENTO FLEXIBLE VIA AGRADO-PAICOL

CONTRATISTA:

SOCIEDAD INGENIEROS DEL HUILA

CONTRATANTE:

EMGESA S.A.

CONVENIO CON GOBERNACIONDEL HUILA

CEQ-838

ABANCE DE LAS MESAS DE TRABAJO
ENTRE ESPECILISTAS PARES MES SEPT – OCTUBRE 2020

REALIZÓ:
JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ
Ing. Civil –Esp. Ing. Pavimentos

Contrato: 682 de 2020

INFORMEME DE NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2020

REPUBLICA DE COLOMBIA

NEIVA HUILA DICIEMBRE 17 DE 2020

1.0 DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 INRODUCCION.

Con relación a la celebración del convenio CEQ-838 entre la GOBERNACIÓN DEL HUILA y EMGESA SA. Para la pavimentación de la vial entre el Municipio del Agrado - Municipio de Paicol, denominado tramo 2, y el contrato realizado entre la empresa EMGESA como contratante y la SOCIEDAD DE INGNIEROS HUILENSES como contratistas, con objeto de elaborar los Estudios y diseños para la estructura en pavimento flexible del tramo de vía en mención. Y aunado a ello se celebró el contrato de prestación de servicios de especialistas en (Geotecnista – Vías – Estructuras y Pavimento), adscritos a la secretaria de vías e infraestructura de la Gobernación del Huila. con el contrato 0682 de 2020 denominado **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO EN LA REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y APOYO AL SEGUIMIENTO TECNICO PARA LA PAVIMENTACION DE LA VIA AGRADO- EL CARMEN –PAICOL"**

1.2 ANTECEDENTES

Con Respecto a convenio realizado entre municipios de la zona Agrado, Paicol, Garzón, Gigante, Tesalia y Altamira, Emgesa S.A. La Gobernación del Huila, Ministerio de Minas y Energia, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; donde la Empresa Emgesa S.A, se compromete a portar los recursos para construir y pavimentar una vía la cual conecta el Municipio del Agrado con el Pital, Cumpliendo con las especificaciones de una vía secundaria pavimentada.

2.0 ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES

Con relación a las actividades programadas por Emgesa S.A. desde el 27 de agosto de 2020, para el mes de septiembre y octubre de 2020, con respecto a la vía tramo 2 Agrado - Carmen - Paicol, estas se realizaron parcialmente por parte de los especialistas pares del área de pavimentos.

Sin embargo por parte del Ing José Salamanca, continuamente se vienen haciendo solicitudes por medio de correos email y por WhatsApp al Ing Gonzalo Saavedra coordinador de Emgesa S.A., con el fin de que se nos comunique, informe o de la programación para continuar con las labores de revisiones de los tramos de vías ya priorizados por el grupo técnico de Vías, en virtud de verificar los ajustes de los nuevos ejes de la vía y conceptualizar las necesidades de los nuevos apiques para la obtención de los nuevos CBRs con respecto a si hay o no hay desplazamientos considerados en los ajustes definidos.

Para el día jueves 19 de noviembre a las 09:00 am, se realiza reunión en la ciudad de Neiva secretaria de Vías e Infraestructura con la participación del secretario de vías Ing. German Alberto Ortega, Ing Beatriz Eugenia Luna Soler como supervisora, el Ing Johnny Muñoz Castro, Ing Cesar Joaquín Velásquez, Ing José Luis Vargas y el Ing José Antonio Salamanca Ordoñez; con el fin de retomar y colocar en contexto las actividades que se vienen realizando por parte del grupo de Apoyo a la Secretaria de Vías con lo relacionado a la vía en referencia, lo cual se hace una exposición de labores por cada uno de los especialistas intervinientes, y se señala que las actividades por la necesidad de labores se han venido adelantando con las revisiones de los diseños geométricos entre pares, y que una vez surtida estas revisiones se retomaran con los otros pares de especialistas la continuidad de las labores.

Para el día 20 de noviembre se programó reunión virtual por parte del señor procurador en la cual hacen parte Emgesa S.A., la secretaria de vías e infraestructura de la Gobernación del Huila con su equipo de apoyo de la vía en referencia y la Ing Beatriz Eugenia Luna. Donde se hace una intervención por parte del secretario de Vías e infraestructura, la Ing Beatriz Eugenia y los cuatro especialistas de apoyo adscritos a la secretaria de infraestructura de Vías, y de la misma manera por los participantes de la Firma Emgesa S.A. dejando como teme central que se vienen adelantando labores en las revisiones de los tramos de vías en sus respectivos ajustes a las normativas Invias.

De la misma manera para e día viernes 27 de noviembre nuevamente se citó a reunión por parte del procurador en la ciudad de Neiva presencial a las 11:30 am hasta las 12.45 pm en las instalaciones del hotel HGL, donde participaron conjuntamente la secretaria de vías e infraestructura con el Ing German Alberto ortega, la Ing Beatriz Eugenia Luna Soler como supervisora, el abogado Ricardo Roa, asesor jurídico, y los cuatro Ing especialistas adscritos a la secretaria de vías, la Firma Emgesa S.A. con el Dr Julio Santafé, el Coordinador Ing Gonzalo Saavedra y el Ing Víctor; donde se hizo la exposición por el Dr. Julio Santafé de Emgesa S.A., exponiendo sustancialmente como se encuentra los

avances de los diseños de la vía tramo 2 Agrado – Carmen - Paicol, y finalmente en su exposición manifiesta que presentara informe en un corto plazo para realizar programación con respecto a la continuidad de las labores, donde el señor procurador da sus recomendaciones al caso y se da por terminada la reunión.

TEMAS DE ESTUDIOS

1.0 TRANSITO:

Con respecto a las actividades de las revisiones del tema del diseño del tránsito, desde un inicio se han venido dejando las sugerencias con respecto a los ajustes que ameritan hacerse en este ítem, para poder ajustar las condiciones del diseño del tránsito a la vía de segundo orden conforme a os lineamientos de las normatividades de Invias para este caso. Es así como se llevó a cabo conjuntamente en el mes de noviembre en una jornada de labores se determinó los ajustes finales de los ítems que componen el tránsito de diseño para la vía en mención

Se ajustaron el tránsito de diseño en los componentes de transito estimado para el año cero, que comprende en el año 2020, se ajustó el transito atraído y el transito generado en mención que estos ítems no estaban contemplados en el diseño preliminar, utilizando la metodología de diseño de pavimentos flexibles de Invias 2007. Y se estimaron los tránsitos para 15 y 20 años. Contemplando los datos para los resultados de 20 años para la vía en mención.

Se estima conveniente que con estos ajustes y los resultados obtenidos, el insumo de transito de diseño queda definido para el tramo 2 de la vía Agrado – Carmen - Paicol.

2.0 ESTUDIOS DE CBR

En el caso de los estudios de los tramos correspondientes para los CBRs, estos en las revisiones que se han realizado, se ha dejado constancia que en algunos sectores no presentan el cumplimiento de las normatividades contempladas en los normativas de Invias para pavimentos flexibles, lo cual ha generado retrasos en las actividades; por cuanto un tema de suma importancia en tener los estudios del eje de la via de los CBRs cada 200 ml, y estos fueron tomados cada 500 ml. Situación que al ser analizados por los pares geotecnistas, ellos conceptuaron que se hace necesario los resultados de los CBRs cada 200 ml, situación que entre pares de pavimentos se conceptúa lo mismo, en virtud de las exigencias de las normativas y manuales de pavimentos asfalticos para vías según lo estipulado por las normatividades de Invias.

En este caso se manifestó por correo por parte del coordinador de Emgesa S.A. Ing Gonzalo Saavedra, que éste ítem debe ser analizado y las consideraciones finales serán

tomadas por las directivas de Emgesa, y por tanto no se podrá continuar en los avances de las labores hasta nueva orden.

En las reuniones finales del día 20 de noviembre y 27 de noviembre, en las exposiciones que se realizaron por parte de Emgesa S.A., y por parte de los especialistas de apoyo a la secretaria de vías e infraestructura, se manifestó lo importante y necesario de tener este insumo cada 200 ml, para permitir continuar con los diseños de las estructuras de las capas del pavimento flexible dando cumplimiento a las normativas de Invias.

Finalmente el día 27 de noviembre en la última reunión contemplada en el aula de reuniones del hotel GHL de la ciudad de Neiva, reunión presencial citada por el señor procurador, el equipo expositor de Emgesa, manifiestan que estas actividades de los CBRs, y otras se llevaran a cabo posteriormente y que ameritan contemplar actividades para establecer estos insumos por parte de la empresa de ellos y que se avisara en un tiempo a corto plazo, para definir la continuidad de los estudios de los diseños que corresponden al tema de los CBRs.

Esta situación nos ha sugerido, escribir moderadamente al coordinador de Emgesa S.A. solicitándole amablemente se nos informe de nuevo la reprogramación para retomar las actividades con respecto a tema de CBRs, que hasta el momento no se han pronunciado.

ANEXOS:

1 MENSAJES POR WHATSAPP ENVIADOS AL ING GONZALO SAAVEDRA DE EMGESA POR EL ING JOSE SALAMANCA

1.1. MENSAJES DEL 18-11-2020

1.2. MENSAJES DEL 23-11-2020

1.3. MENSAJES DEL 01-12-2020 , con respecto de las labores virtuales a las 9:00 am entre pares de pavimentos

2 MENSAJES POR CORREO RECIBIDOS DEL ING GONZALO SAAVEDRA DE EMGESA PARA ING JOSE SALAMANCA

2.1 DIA 18-11-2020 INVITACION A REUNIONVIRTUAL ENVIAN LINK PARA REALIZAR LABORES VIA VIRTUAL ENTRE PARES AREA PAVIMENTOS, para revision de lostramos de vias ya priorizados, con el fin de analizar los cambios surtidos del eje de via con respecto a los ajustes y definir nuevos sitios de apiques para determinar los cbrs requeridos en los nuevos tramos

2.2 DIA 19-11-2020 SE REPROGRAMA LA REUNION PARA EL DIA SABADO A PARTIR DE LAS 10:00 AM entre pares de pavimentos

2.3 dia 20-11-2020 ENVIA PLANOS DE TRES TAMOS PAR LA REUNION VIRUTUAL, de labores a las 9:00 am entre pares de pavimentos para revision de tramos ya definidos con respecto a definir sitios de los cbrs requeridos.

2.4 DIA 21-11-2020 ENVIA BORRADOR DEL ACTA DE LAS LABORES DEL DIA ANTERIOR

2.5 DIA 21-11-2020 ADJUNT ARCHIVOS DE TRAMOS 6 A 9 PARA LA REUNIONVIRTUALCON RELACION DE LABORES REVISIONES GEOMETRICAS DEFINIDAS

2.6 DIA 24-11-2020 ENVIA LINK PARA LA REUNION VIRTUAL DEL DI 24-11-2020 08:00 AM CON RELACION DE LABORES REVISIONES GEOMETRICAS DEFINIDAS

3.0 MENSAJES POR CORREO ENVIADOS AL ING GONZALO SAAVEDRA DE EMGESA POR EL ING JOSE SALAMANCA

3.1 DIA 14-11-2020 SOLICITUD DE PROGRAMACION LABORES ENTRE PARES PAVINENTOS

3.2 DIA 22-11-2020 – SE INFORMA A GEOTECNISTA APOYO DE LA GOBERNACION PARA QUE PARTICIPE EN REUNION VIRTUAL PARA REALIZARLA EL DIA 24-11-2020, COMO LABORES ENTRE PARES

3.3 DIA 03-12-2020 SE SOLICITD AL ING GONZALO SE NOS SUMINISTRE PROGRAMACION DE LABORES ENTRE PARES DE PAVIMENTOS

3.4 DIA 10-120-2020 SE SOLICITUD ALING GONZALO SE SUMINISTRE PROGRAMACION LABORES ENTRE PARES PAVIMENTOS

Mensajes enviados y recibidos durante el periodo de corte correspondiente desde el dia 13 de Noviembre hasta el dia 12 de Diciembre de 2020. Y ala fecha de corte no hubo respuesta alguna por parte del ing Gonzalo Saavedra de Emgesa S.A. lo que corresponde l mes de dieciembre de 2020.

4.0 REUNIONES VIRTUALES ENTRE INGENIEROS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE VIAS E INSFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACION

El día 13 de noviembre tipo 2:00 pm se realiza por WhatsApp reunión entre los especialistas adscritos como apoyo a la secretaria de vías e infraestructura de la gobernación, con el fin de retroalimentarnos en las actividades que se vienen adelantando con el tema de las revisiones y ajustes de los tramos viales y conocer por parte del ing Johnny nos contextualice cómo van los avances en el tema, a fin de cada uno de los

profesionales de apoyo de la secretaria tener conocimiento y estar atentos en las necesidades que se requieren propias de cada especialista.



5.0 REUNIONES VIRTUALES DE LABORES ENTRE PARES DE PAVIEMNTOS

El día 20 de noviembre de 2020 a las 5:30 pm se lleva a cabo reunión virtual entre pares de pavimentos, en la cual se analizan los tramos del 6 al 9 los cuales se encuentran ya definidos hasta el momento, con el propósito de conocer los nuevos ejes viales, para de esta manera conceptualizar con los cambios surtidos, si se requieren realizar nuevos apiques en el nuevo eje vial ajustado para obtener los estudios de CBRs objetos de los nuevos ajustes de diseños de las estructuras del pavimento. Situación que planteo de ser necesario tener planos en AutoCAD donde se puedan visualizar los diseños de la vía del año 2015 y los nuevos diseños de los ajustes realizados entre pares viales en 2020. Los cuáles manifiestan el Ing Saavedra que se tendrán mañana sábado para continuar en las labores entre pares de pavimentos.

El día sábado 21 de noviembre a las 09:00 am nos reunimos por medio virtual entre pares de pavimentos Ing Daniel Ricardo paz contratista SHI, el Ing Gonzalo Saavedra coordinador Emgesa S.A, el Ing José Antonio Salamanca como profesional de Apoyo de la Secretaria de Vías e Infraestructura de la Gobernación H. Enel área de pavimentos, a fin de llevar a cabo las revisiones de los tres tramos ya definidos con respecto a los ajustes geométricos con el propósito de definir en dichos tramos las necesidades de contemplar o no, apiques en los ejes viales ajustados, con énfasis a adquirir los datos de los CBRs para insumos de los diseños de la estructura de pavimento flexible, la cual conjuntamente entre los pares se determina entre los tres tramos analizados que son del 6 al 9, y se dejan las abscisas donde se requieren estos nuevos estudios puntuales entre

las distancias de abscisados, se deja acta de los sitios consignada de las labores ejecutadas.

Atentamente,

José Antonio Salamanca Ordoñez
Ing. Civil – Apoyo – Secretaria de vías e Infraestructura
Gobernación del Huila

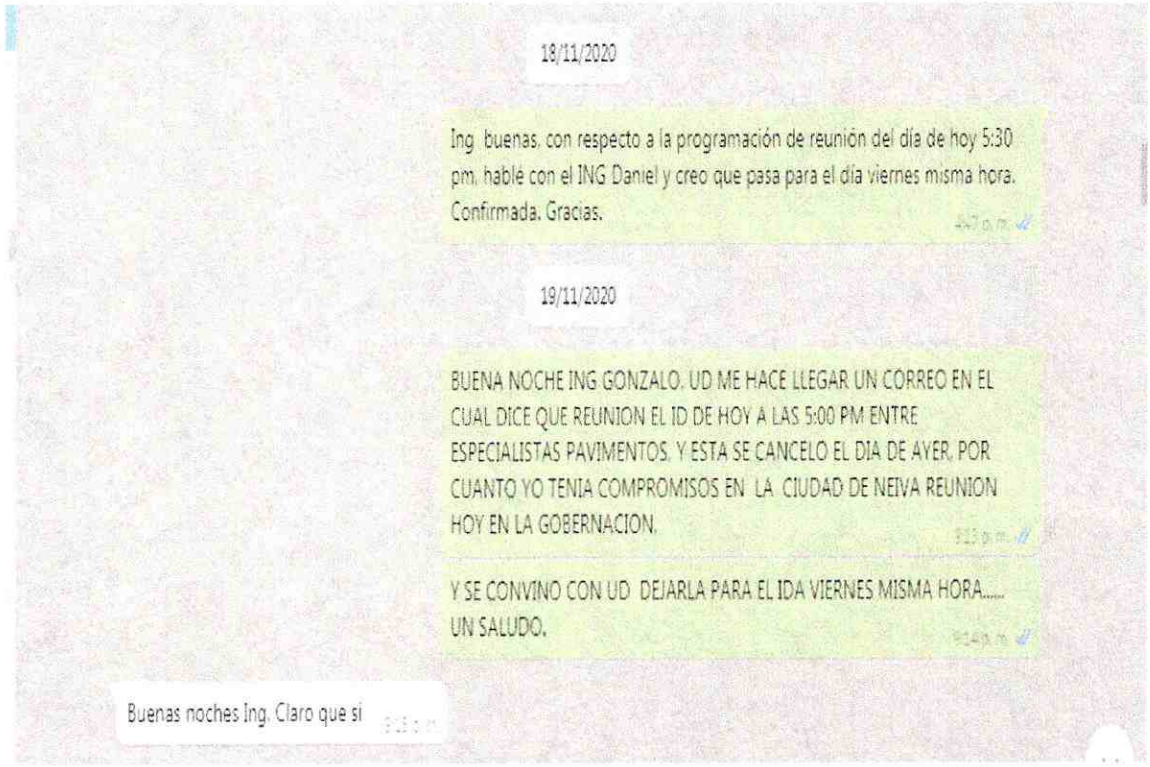
c.c. archivo
Elaboró: jaso

Se anexan19 hojas de 27 páginas, con mensajes y otros enviados y recibidos durante el periodo del 13 de noviembre al 12 de diciembre de 2020, de la presente cuenta de cobro #5.

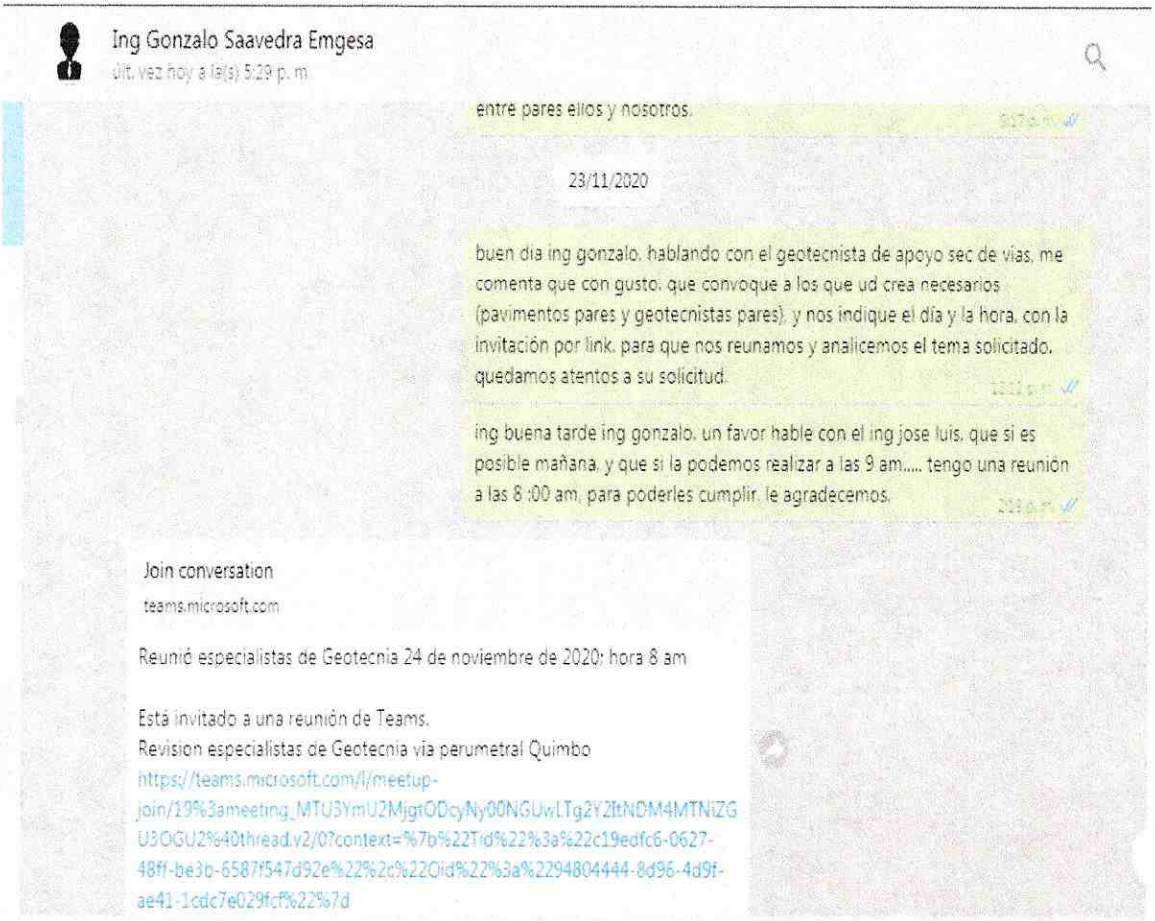
1.0 MENSAJES POR WHATSAPP ENVIADOS AL ING GONZALO SAAVEDRA DE EMGESA POR EL ING JOSE SALAMANCA

18 DE NOVIEMBRE 2020

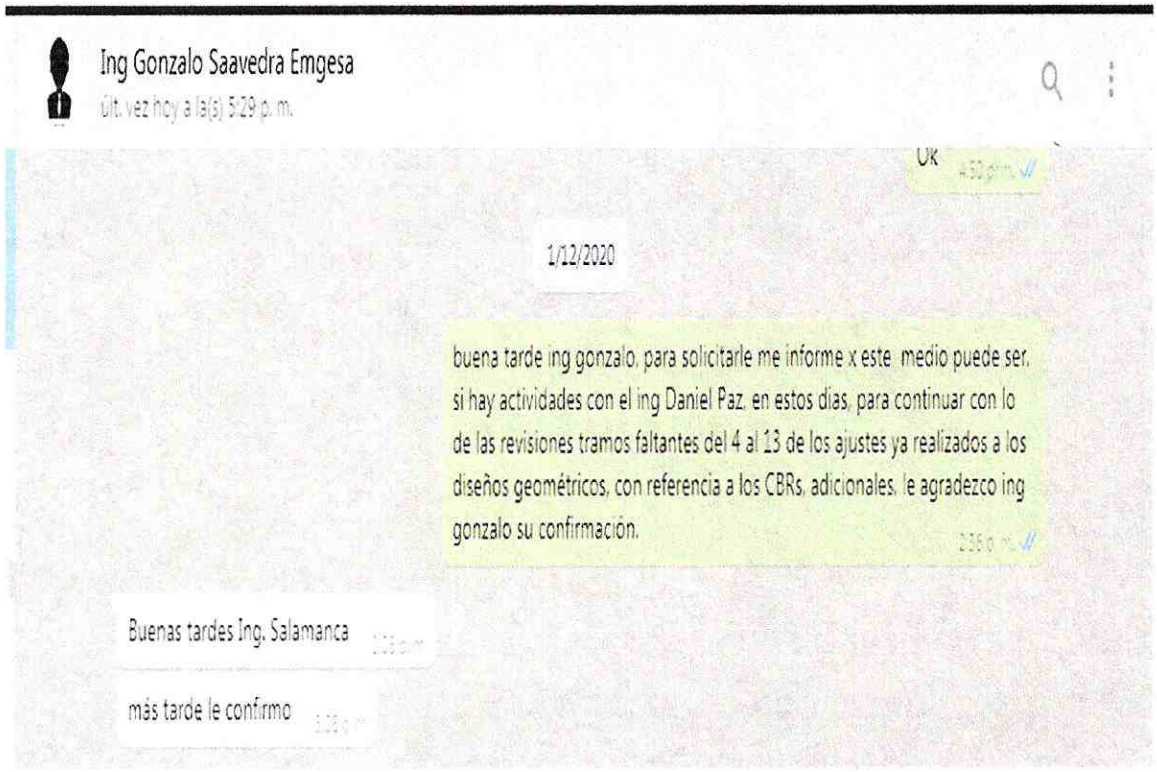
1.1 Mensaje del 18-11-2020



1.2 Mensaje del 23-11-2020



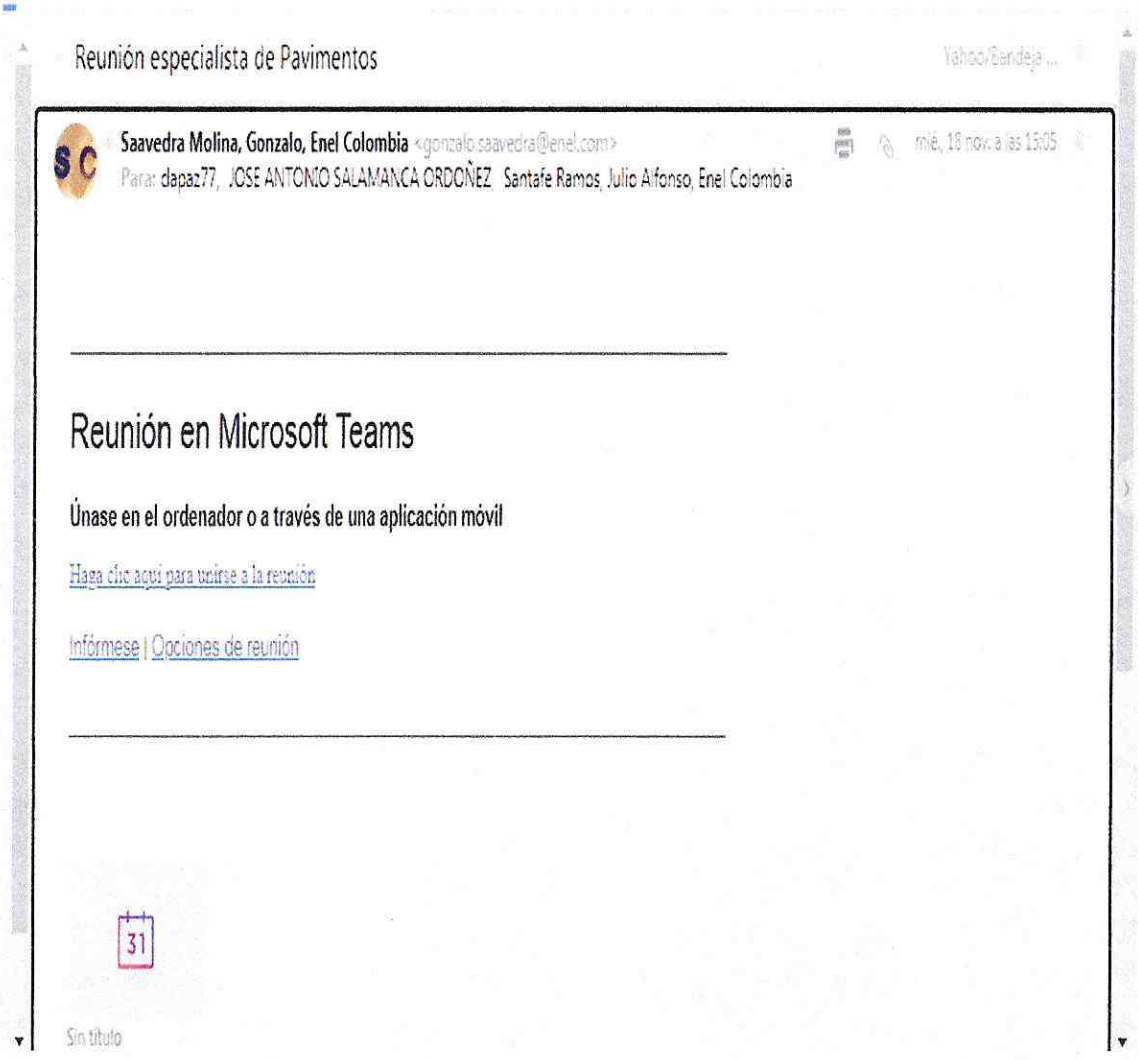
1.3 Mensaje del dia 01-12- 2020



2.0 MENSAJES POR CORREO RECIBIDOS DEL ING GONZALO SAAVEDRA DE EMGESA PARA ING JOSE SALAMANCA

18 DE NOVIEMBRE DE 2020

2.1 DIA 18-11-2020 INVITACION A REUNION DEL DIA LABORES VIRTUALES



Reunión especialista de Pavimentos

Yahoo/Bandeja ...

Saavedra Molina, Gonzalo, Enel Colombia <gonzalo.saavedra@enel.com>

mié, 18 nov. a las 15:05

Para: dapaz77, JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ, Santafe Ramos, Julio Alfonso, Enel Colombia

---

Reunión en Microsoft Teams

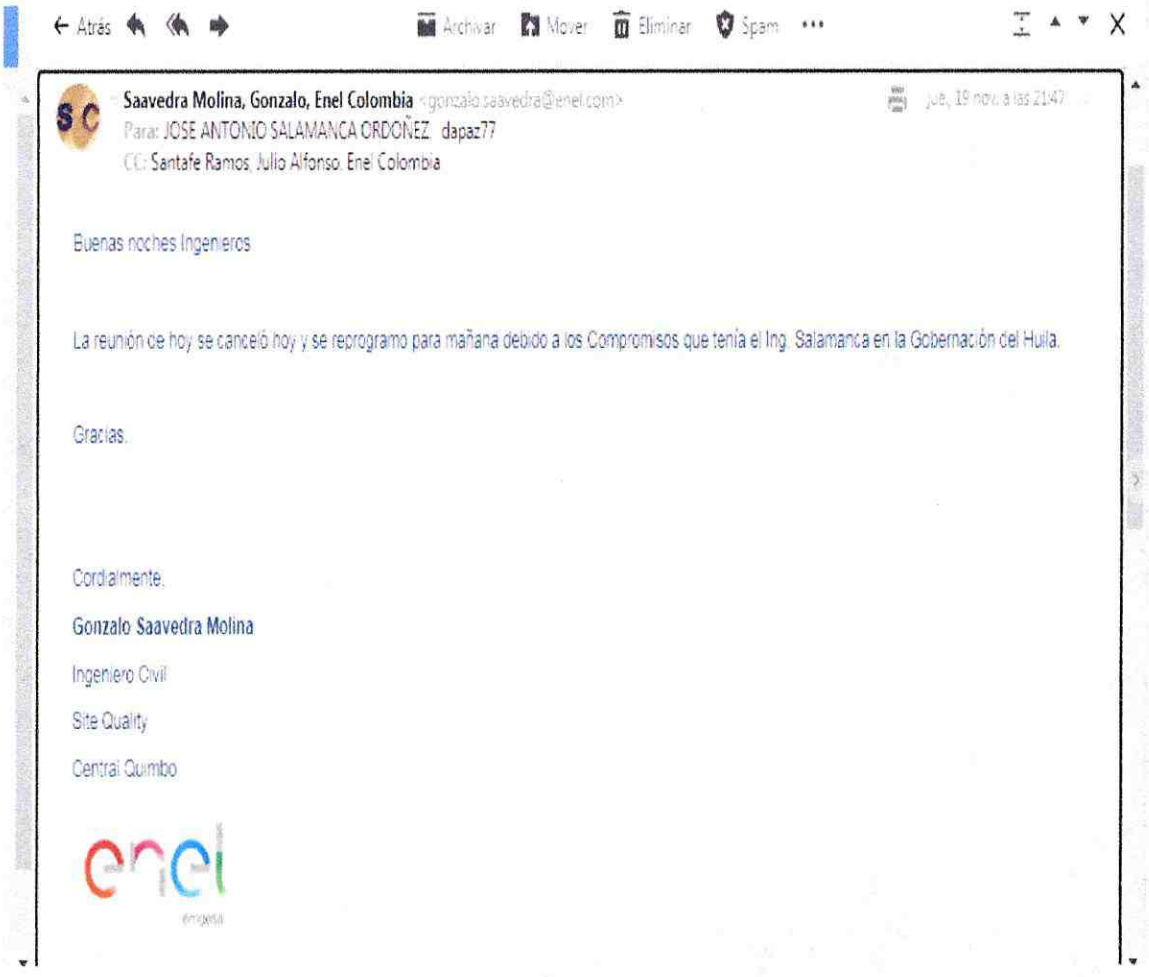
Únase en el ordenador o a través de una aplicación móvil

Haga clic aquí para unirse a la reunión

Infórmese | Opciones de reunión

Sin título

2.2 DIA 19-11-2020 REPROGRAMACION DE REUNION VIRTUAL ENTRE PARES PAVIMENTOS



← Atrás Archivar Mover Eliminar Spam ... X

Saavedra Molina, Gonzalo, Enel Colombia <gonzalo.saavedra@enel.com> jue, 19 nov. a las 21:47

Para: JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ. dapaz77

CC: Santafe Ramos, Julio Alfonso, Enel Colombia

Buenas noches Ingenieros

La reunión de hoy se canceló hoy y se reprogramo para mañana debido a los Compromisos que tenía el Ing. Salamanca en la Gobernación del Huila.

Gracias.

Cordialmente,

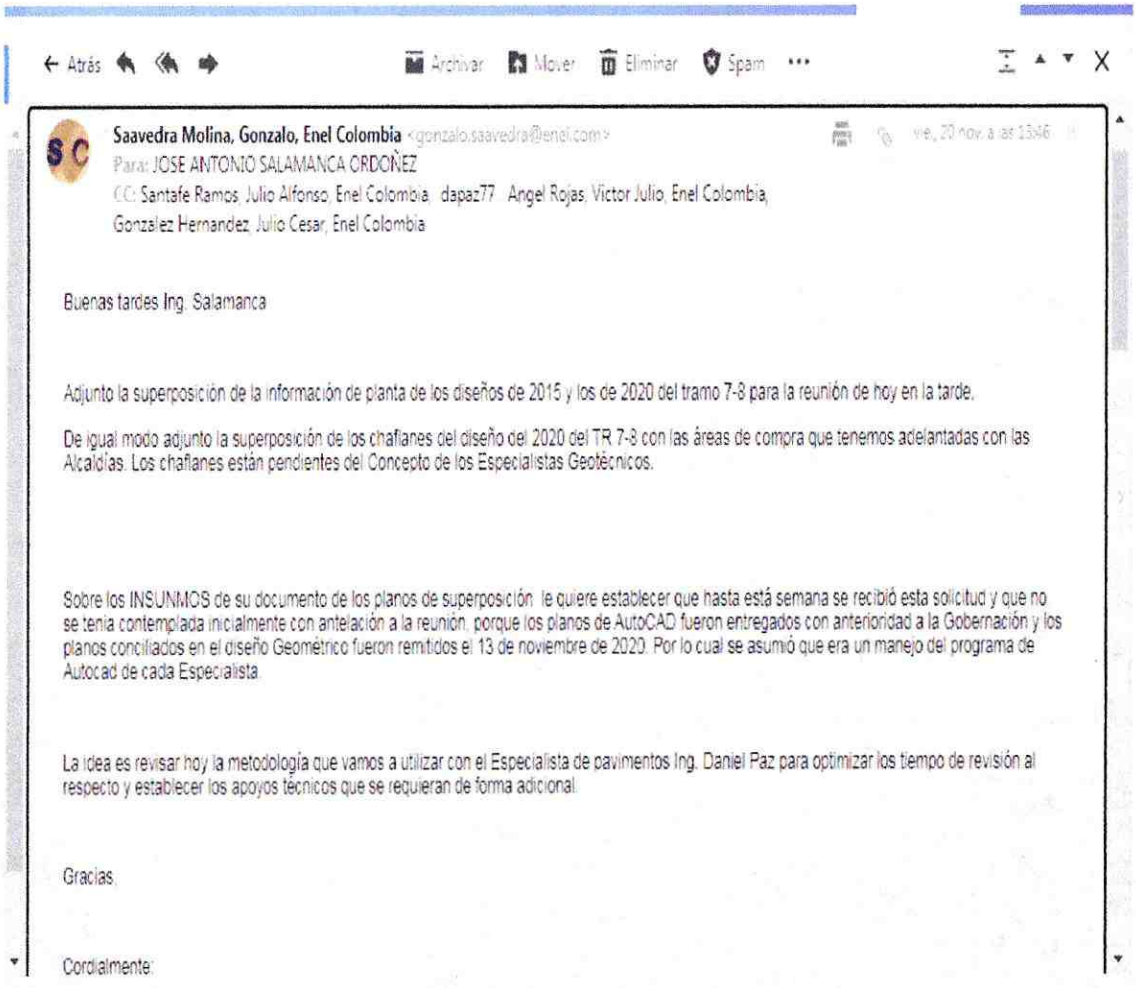
Gonzalo Saavedra Molina

Ingeniero Civil

Site Quality

Central Quimbo

2.3 DIA 20 -11-2020 ADJUNTA INSUMOS DE PLANOS EN AUTOCAD PARA REUNION DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE ENTRE PARES DE PAVIMENTOS PARA UBICACIONS DE LOS CBRs.



← Atrás Archivar Mover Eliminar Spam ... X

Saavedra Molina, Gonzalo, Enel Colombia <gonzalo.saavedra@enel.com>
vie, 20 nov. a las 13:46
Para: JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ
CC: Santafe Ramos, Julio Alfonso, Enel Colombia; dapaz77; Angel Rojas, Victor Julio, Enel Colombia; Gonzalez Hernandez, Julio Cesar, Enel Colombia

Buenas tardes Ing. Salamanca

Adjunto la superposición de la información de planta de los diseños de 2015 y los de 2020 del tramo 7-8 para la reunión de hoy en la tarde.

De igual modo adjunto la superposición de los chaflanes del diseño del 2020 del TR 7-8 con las áreas de compra que tenemos adelantadas con las Alcaldías. Los chaflanes están pendientes del Concepto de los Especialistas Geotécnicos.

Sobre los INSUNMOS de su documento de los planos de superposición le quiere establecer que hasta está semana se recibió esta solicitud y que no se tenia contemplada inicialmente con antelación a la reunión, porque los planos de AutoCAD fueron entregados con anterioridad a la Gobernación y los planos conciliados en el diseño Geométrico fueron remitidos el 13 de noviembre de 2020. Por lo cual se asumió que era un manejo del programa de Autocad de cada Especialista.

La idea es revisar hoy la metodología que vamos a utilizar con el Especialista de pavimentos Ing. Daniel Paz para optimizar los tiempo de revisión al respecto y establecer los apoyos técnicos que se requieran de forma adicional.

Gracias.

Cordialmente:

2.4 DIA 21-11-2020 ENVIA ACTA DE LAS LABORES REALIZADAS ESTE DIA ENTRE PARES PAVIMENTOS CON RELACION A UBICACIÓN DE SITIOS CBRs

RV: SOLICITUD DE INSUMOS A EMGESA AREA DE PAVIMENTOS

Yahoo/Bandeja ...

Saavedra Molina, Gonzalo, Enel Colombia <gonzalo.saavedra@enel.com>

sáb, 21 nov. a las 16:44

Para: JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ

CC: dapaz77, Juan Sebastian Rojas Ramirez

Buenas tardes Ing. Salamanca

Adjunto el borrador del acta de hoy. Falta incluir el anexo de los PR que dialogamos hoy.

En el transcurso de la tarde le envío el link del video

Gracias

Cordialmente,

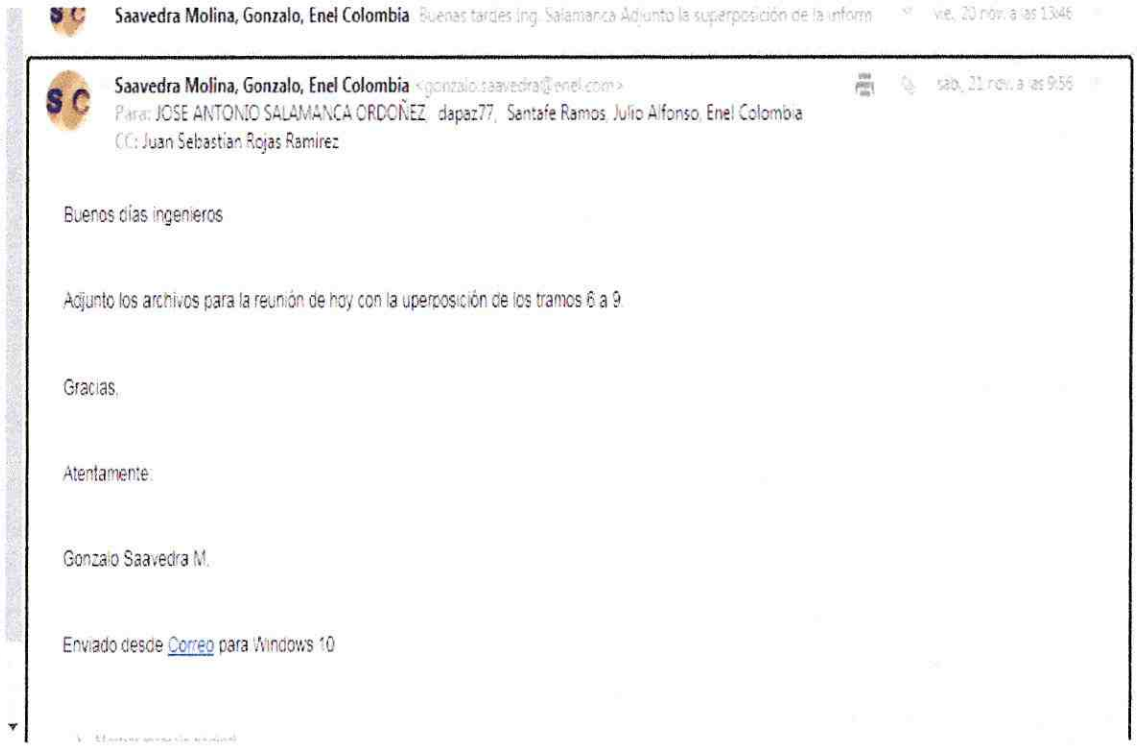
Gonzalo Saavedra Molina

Ingeniero Civil

Site Quality

Central Quimbo

2.5 DIA 22-11-2020 ENVIA PLANOS DE TRS TRAMOS PARA LA REUNION VIRTUAL DEL DIA SABAADO 21 DE NOV



Saavedra Molina, Gonzalo, Enel Colombia Buenas tardes Ing. Salamanca Adjunto la superposición de la inform vie, 20 nov. a las 13:46

Saavedra Molina, Gonzalo, Enel Colombia <gonzalo.saavedra@enel.com>
Para: JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ, dapaz77, Santafe Ramos, Julio Alfonso, Enel Colombia
CC: Juan Sebastian Rojas Ramirez

sáb, 21 nov. a las 9:55

Buenos días ingenieros

Adjunto los archivos para la reunión de hoy con la uperposición de los tramos 6 a 9

Gracias.

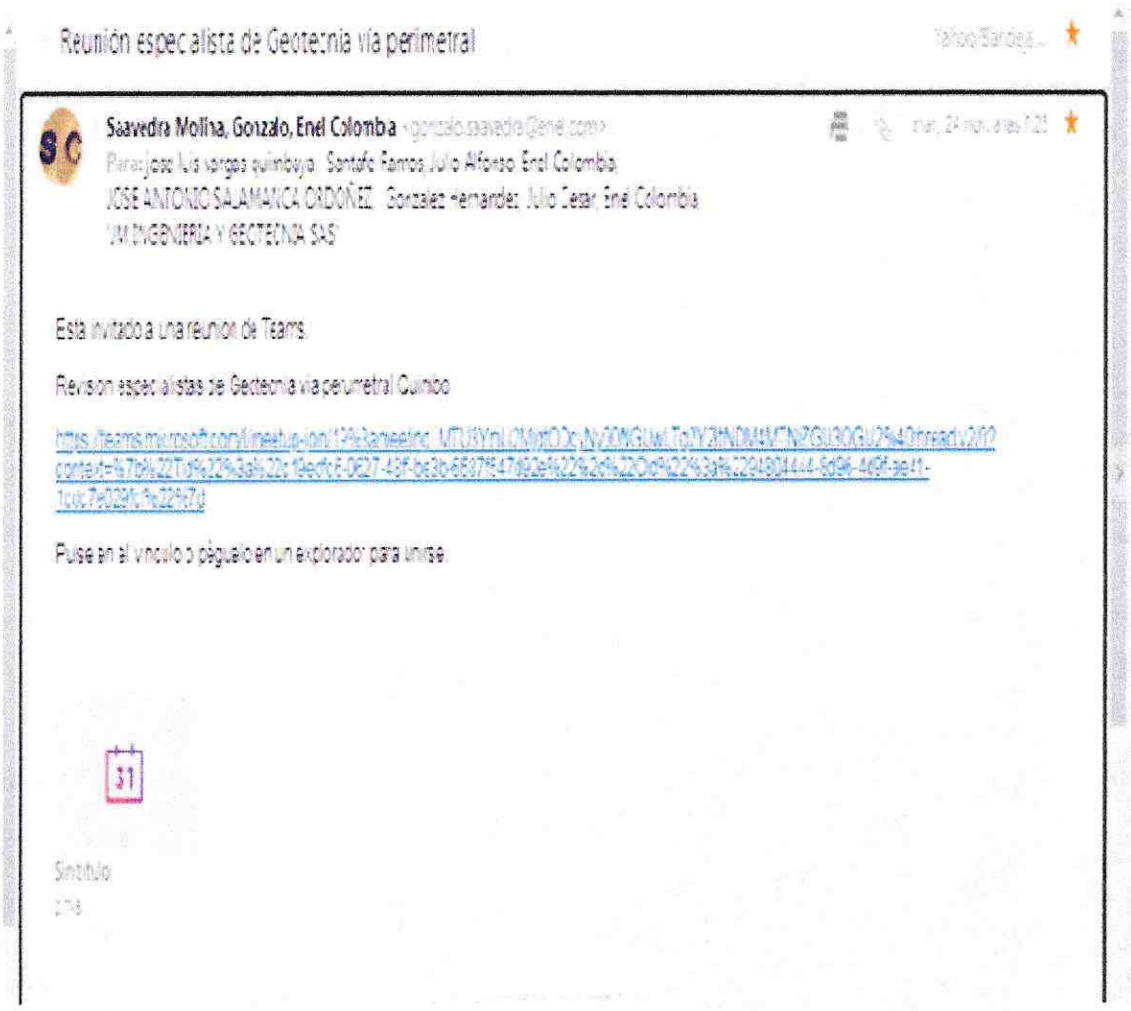
Atentamente:

Gonzalo Saavedra M.

Enviado desde Correo para Windows 10

2.6 DIA 24 DE NOV DE 2020

INVITACION PARA LA REUNION VIRTUAL ENTRE PARES GENERALES DE EMGESA SA Y GOBERNACION SOBRE TEMAS DE LOS AVANCES DE LOS AJUSTES DISEÑOS VIALES



Reunión especialista de Geotecnia vía perimetral

Saavedra Molina, Gonzalo, Enel Colombia <gonzalo.saavedra@enel.com>
Para: jose luis vargas quimbaya Santafe Ramos, Julio Alfonso Enel Colombia
JOSE ANTONIO SALAMANCA CARDOÑEZ Gonzalez Hernandez, Julio Cesar Enel Colombia
'JM INGENIERIA Y GEOTECNIA SAS'

Esta invitado a una reunion de Teams.

Revision especialistas de Geotecnia via perimetral Cuando

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTU3YmI2M2ItZDc4My00MGUwLTg1YjMtNDM4MTNiZGU3OGU2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e19ecf1f-0627-43ff-be2b-6597f647f93e%22%2c%22Oid%22%3a%2295804444-5d9f-46ff-ae11-1ccc7d025fc1%22%7d

Pulse en el vinculo o péguelo en un explorador para unirse.

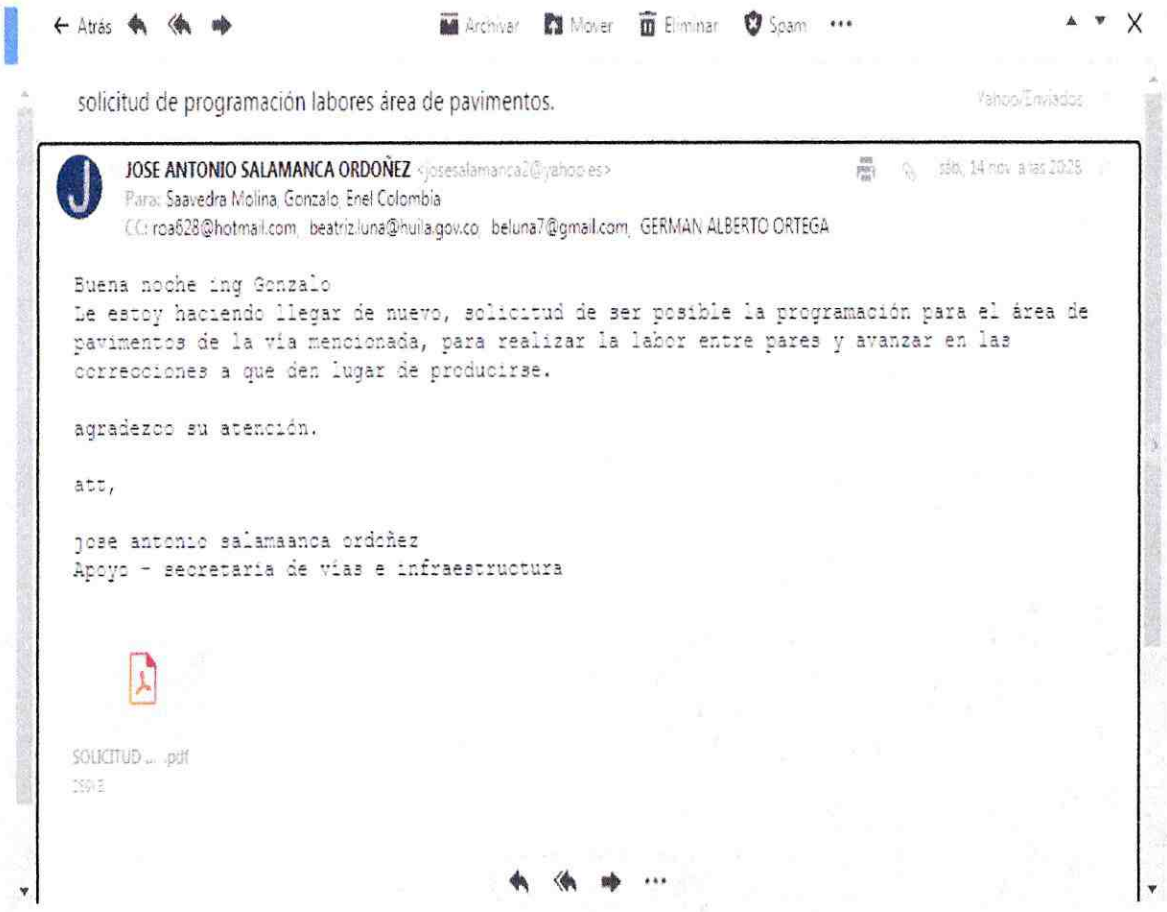
31

Sin título

3.0. MENSAJES POR CORREO ENVIADOS AL ING GONZALO SAAVEDRA DE EMGESA POR EL ING JOSE SALAMANCA

12 DE NOV AL 13 DIC DE 2020

3.1 DIA 14-NOVIEMBRE -2020 SOLICITUD DE PROGRAMACION LABORES ENTRE PARES PAVINENTOS



← Atrás Archivar Mover Eliminar Spam ...

solicitud de programación labores área de pavimentos.

Yahoo/Enviados

JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ <josesalamanca2@yahoo.es>

sáb, 14 nov a las 20:25

Para: Saavedra Molina, Gonzalo, Enel Colombia

CC: roa628@hotmail.com, beatriz.luna@huila.gov.co, beluna7@gmail.com, GERMAN ALBERTO ORTEGA

Buena noche ing Gonzalo
Le estoy haciendo llegar de nuevo, solicitud de ser posible la programación para el área de pavimentos de la vía mencionada, para realizar la labor entre pares y avanzar en las correcciones a que den lugar de producirse.

agradezco su atención.

att,

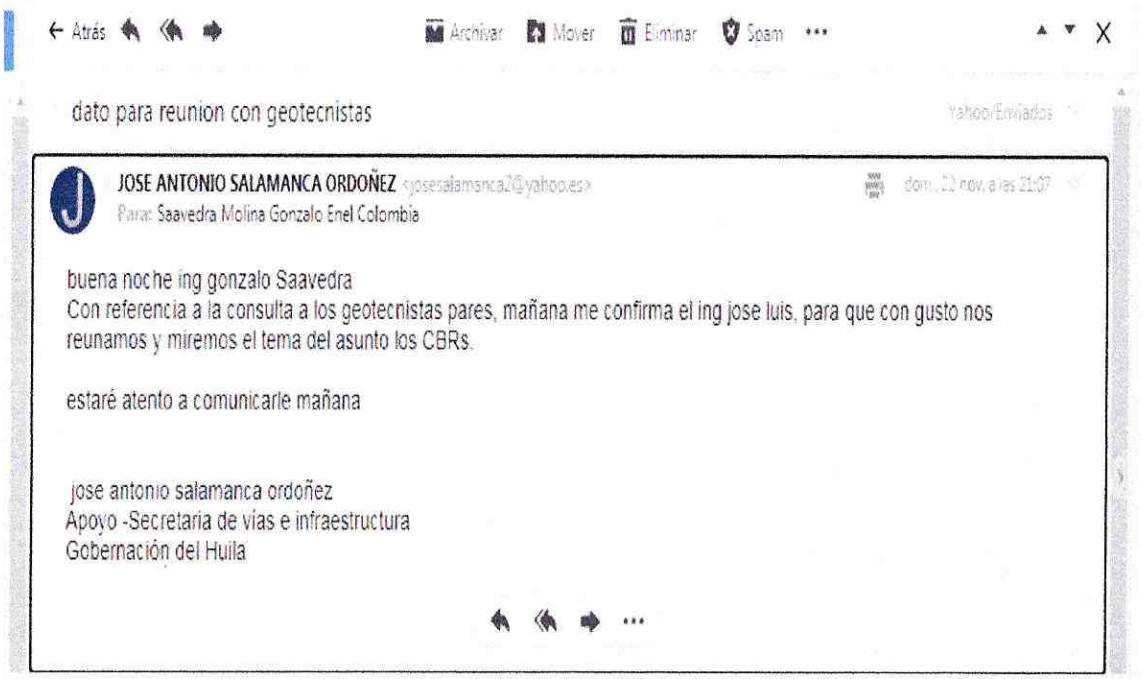
jose antonio salamaanca ordoñez
Apoyo - secretaria de vías e infraestructura

SOLICITUD ... .pdf
259 B

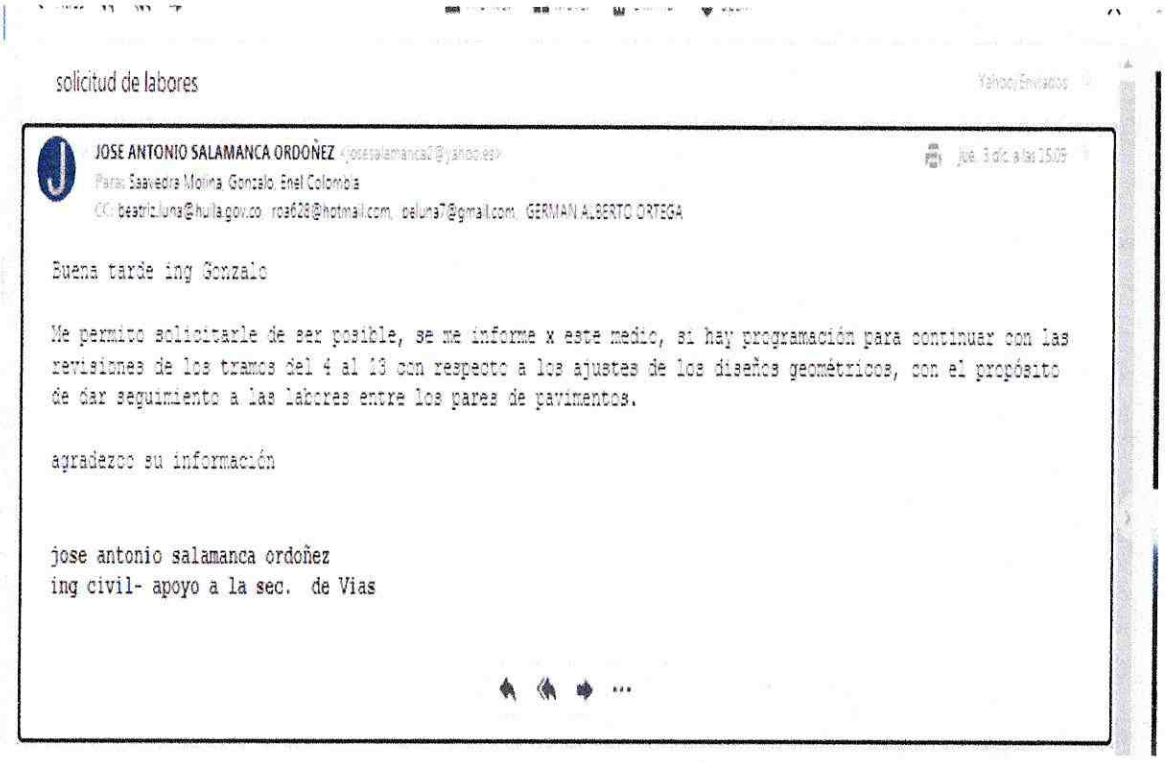
...

3.2. DIA 22-11-2020

SOLICITUD DE REUNION ENTRE GEOTECNISTAS PARA LABORES DE TRAMOS DEFINIDOS EN REVISIONES VIALES



3.3. DIA 03 - 12 - 2020 SOLICITD DE PROGRAMACION LABORES ENTRE PARES



solicitud de labores

JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ <josesalamanca0@yahoo.es> jue. 3 dic. a las 15:05

Para: Saavedra Molina Gonzalo Enel Colombia

CC: beatriz.luna@hulla.gov.co roa628@hotmail.com, oaluna7@gmail.com, GERMAN ALBERTO ORTEGA

Buena tarde ing Gonzalo

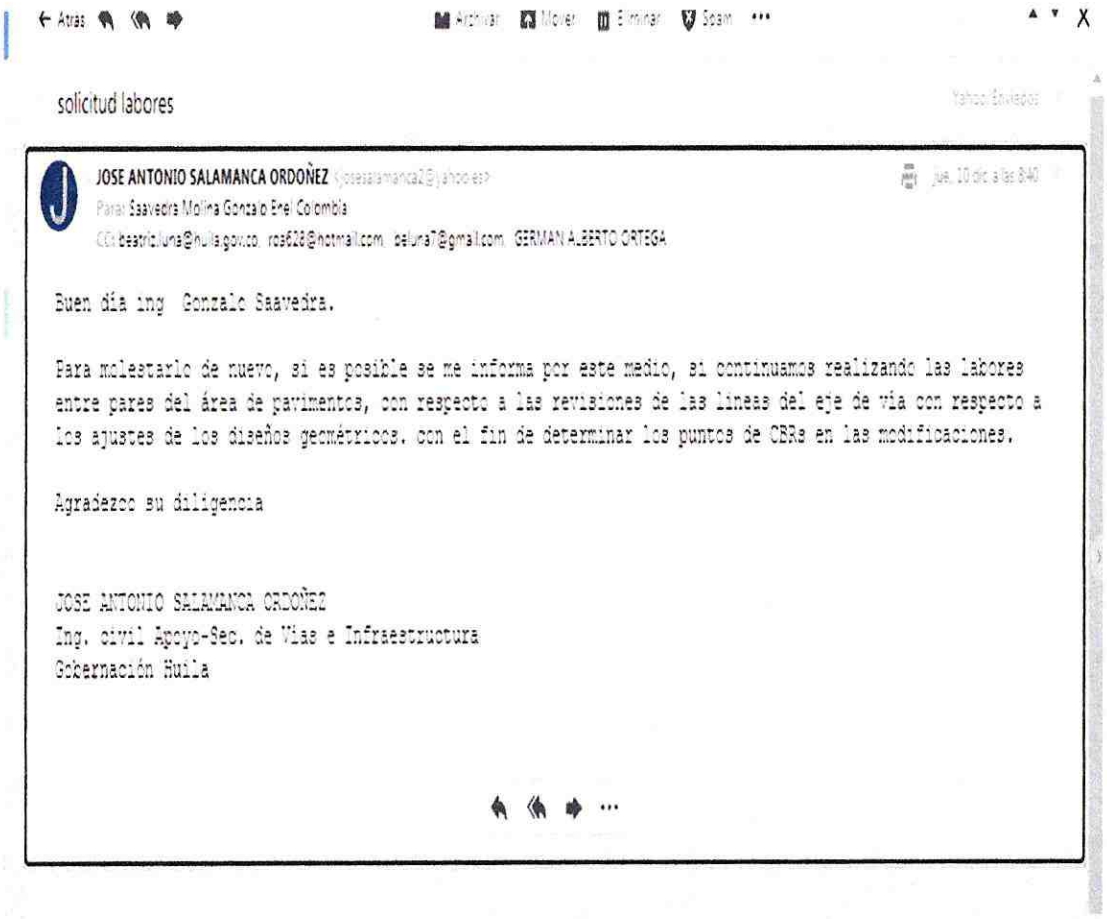
Me permito solicitarle de ser posible, se me informe x este medio, si hay programación para continuar con las revisiones de los tramos del 4 al 13 con respecto a los ajustes de los diseños geométricos, con el propósito de dar seguimiento a las labores entre los pares de pavimentos.

agradezco su información

jose antonio salamanca ordoñez
ing civil- apoyo a la sec. de Vias

SIN RESPUESTA ALGUNA POR PARTE DEL ING SAAVEDARADE EMGESA.

3.4. 10-12-2020 SOLICITUD DE PROGRAMACION LABORES ENTRE PARES



Atrás Archivar Mover Eliminar Spam

solicitud labores

JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ <josesalamanca2@yahoo.es> jue. 10 dic. a las 8:40

Para: Saavedra Molina Gonzalo Erel Colombia

CC: beatriz.luna@huila.gov.co ros628@hotmail.com; seluna7@gmail.com; GERMAN ALBERTO ORTEGA

Buen día ing Gonzalo Saavedra.

Para molestarlo de nuevo, si es posible se me informa por este medio, si continuamos realizando las labores entre pares del área de pavimentos, con respecto a las revisiones de las lineas del eje de vía con respecto a los ajustes de los diseños geométricos. con el fin de determinar los puntos de CBRs en las modificaciones.

Agradezco su diligencia

JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ
Ing. civil Apoyo-Sec. de Vias e Infraestructura
Gobernación Huila

SIN RESPUESTA ALGUNA POR PARTE DEL ING SAAVEDARADE EMGESA.

4.0 ACTA DE ACTIVIDADES DIA 21-11-2020

4.1 ACTAACTIVIDADES ENTRE PARES AREA PAVIMENTOS EMGESA - GOBERNACION

GOBERNACION DEL HUILA

ACTA 01 LABORES ENTRE PARES DE PAVIMENTOS
CON RESPECTO A TEMA CBRs
VIA TRAMO 2 AGRADO – CARMEN - PAICOL

Con respecto a programación de reunión por parte de EMGESA SA, por medio de correo electrónico del día Jueves 19 de noviembre de 2020, se realiza reunión el día de hoy sábado 21 de noviembre a las 10: am, entre pares de pavimentos Daniel Ricardo Paz de GHI, Ing Jose Antonio Salamanca como Apoyo de la secretaria de vias de la gobernación, y el acompañamiento del Ing Gonzalo Saavedra de Emgesa y el Ing Juan Sebastian Rojas como apoyo de Emgesa.

La reunión inicia a las 10:00 am y termina a las 12:45 pm

TEMAS TRATADOS

1.0 se analizo el tramo 6-7 desde el k0+000 al k2+952 con respecto a los nuevos diseños geometricos, donde se hizo seguimiento a las curvas y sobreanchos a lo largo del trayecto, con el animo de visualizar y lograr definir los cambios del nuevo eje de vía y el del diseño del 2015. Una vez revisado el trayecto, este tramo se observa que no se requiere en los sitios de ajuste puntuales de curvas y sobreanchos realizar apique puntual para la obtención de los estudios del CBR.

2.0 Con respecto al tramo 7- 8 desde el k2+940 al k5+779, se hizo seguimiento a todo el trayecto del tramo encontrando en curvas modificadas y sobreanchos la necesidad de ubicar un nuevo apique para obtener información del CBR, en esta sitio puntual y los demas en el trayecto requeridos con respecto a lo sugerido por la normatividad Invias, apiques cada 200 mL Y estos se encuentran localizados en las siguientes abscisas:

- K3+500 al k3+520
- K3+660 al k3+700
- K3+880 al k3+940
- K4+360 al k4+420
- K4+900 al k4+960
- K5+160 al k5+220
- K5+480 al k5+520
- K5+540 al k5+600

Edificio Gobernación, Calle 6 Cra. 4 esquina, Neiva – Huila – Colombia. PBX: (57+8) 8671300

GOBERNACION DEL HUILA

- K5+660 al k5+700

3.0 3.0 se hace lo mismo el seguimiento para el tramo 8 – 9, desde el k5+920 al k5+980, se hizo seguimiento a todo el trayecto del tramo encontrando en curvas modificadas y sobreanchos la necesidad de ubicar un nuevo apique para obtener información del CBR, en esta sitio puntual y los demás en el trayecto requeridos con respecto a lo sugerido por la normatividad Invias, apiques cada 200 ml. Y estos se encuentran localizados en las siguientes abscisas:

- K5+920 al k5+980
- K6+140 al k6+260
- K6+300 al k6+400
- K7+020 al k7+080
- K7+380 al k7+420
- K7+480 al k7+540
- K8+180 al k8+220

Estos tres Tramos son los que se analizaron el dia de hoy, con relación a visualizar las nuevas proyecciones de CBRs entre las distancias de estas abscisas como ubicación.

No siendo otro el tema de la referencia, se firma por quienes intervinimos en la reunión.

Gonzalo Saavedra Molina
Ing Civil – site quality - Central Quimbo

Daniel Ricardo Paz Gordillo
Ing Civil – Esp- Vias y Pavimentos

José Antonio Salamanca Ordoñez
Ing civil – Esp- Ingenieria de pavimentos
Apoyo Secretaria de Vias e Infraestructura

c.c. Ing Beatriz Eugenia Luna Salguero
Supervisora delegada
c.c. Dr. Javier roa – Asesor Gobernación

SGI-C054-F01

Edificio Gobernación, Calle 6 Cra. 4 esquina, Neiva – Huila – Colombia. PBX: (57+8) 8671300
www.huila.gov.co - Twitter: @HuilaGob - Facebook: Gobernación del Huila

4.2 ACTA DE REUNION VIRTUAL CONPROCURADOR 20-11-2020

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	PROCESO PREVENTIVO	Fecha de Revisión	
	N.A.	Fecha de Aprobación	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O VISITA EN SITIO	Version	1
	REG-PR-00-009	Página	

Dependencia	**Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.**
Tema	**Comité de Seguimiento de La vía El Agrado – El Carmen - Paicol**
Tipo de Actuación Preventiva	**Reunión Virtual**
Funcionario responsable	**Jhon Fisher Muñoz Camacho.**

DD	MM	AAAA	Lugar	Hora inicio	Hora fin
20	11	2020	Plataforma Teams	09:00 a.m.	10:43 a.m.

Asuntos tratados

- Apertura de la Reunión por parte del Procurador Ambiental y Agrario del Huila.
- Intervención Especialistas de la Gobernación del Huila.
- Intervención Alcalde de El Agrado – Huila.
- Intervención Alcalde de Paicol – Huila.
- Intervención Ingeniera Beatriz Luna, Gobernación del Huila.
- Intervención de los ingenieros Víctor Ángel, Julio Santofé y Gonzalo Saavedra de Emgesa S.A. E.S.P.

Conclusiones / Compromisos

1. La Gobernación del Departamento del Huila y EMGESA S.A. E.S.P., se compromete a enviar un informe semanal de lo que ha realizado en la semana.
2. Los Especialistas de la Gobernación recopilarán las solicitudes dirigidas a Emgesa y volverán a enviar a Víctor Ángel y Julio Santofé con copia a la Procuraduría.
3. Emgesa S.A. E.S.P., se compromete a entregar el primer 50% aprobado a los Especialistas de la Gobernación.
4. El Procurador Ambiental y Agrario del Huila, convocará a una reunión presencial para el 27 de noviembre de 2020.
5. Emgesa S.A. E.S.P., se compromete a exponer la superposición en la reunión del 27 de noviembre 2020.
6. La Gobernación manifiesta la importancia de que exista una contratación de personas de la región para ayudar a generar empleo en la región.

Lugar de Archivo: Archivo de gestión de la dependencia	Tiempo de Retención: 6 años	Disposición Final: Eliminación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	PROCESO PREVENTIVO	Fecha de Revisión	
	N.A.	Fecha de Aprobación	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O VISITA EN SITIO	Versión	1
	REG-PR-00-009	Página	

ASISTENTES					
Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono/celular	e-mail	Diligenciamiento de formulario
Víctor Julio Ángel Rojas	Jefe División Regulación Medio Ambiente	ENEL- EMGESA	3157710818	victor.angel@enel.com	Si diligencio formulario enviado
Javier Roa	Asesor Gobernación	Gobernación del Huila	3108586920	roa628@hotmail.com	x
German Alberto Ortega	Secretario De Vías e Infraestructura	Gobernación del Huila	3214689022	faraonfic@yahoo.es	x
Cesar Joaquín Velásquez	Especialista	Gobernación del Huila	3045230332	ingveltic@gmail.com	Si diligencio formulario enviado
Pedro Andrés López Gómez	Asesor Gobernación	Gobernación del Huila	3108386550	asesor2@huila.gov.co	Si diligencio formulario enviado
Luis Alfonso España	Asesor Gobernación	Gobernación del Huila	3144145466	luisalfonsoespanar@gmai.com	x
Ramiro Cabrera Rivera	Alcalde	Alcaldía De El Agrado	3108056822	alcaldia@elagrado-huila.gov.co	x
Julio Santafé	Subgerente	ENEL- EMGESA	3164086818	Julio.santafe@enel.com	Si diligencio formulario enviado
Jonh Jairo Perdomo González	Alcalde	Alcalde De Paicol	3114813473	pjhonjairo66@gmail.com	Si diligencio formulario enviado

Lugar de Archivo: Archivo de gestión de la dependencia	Tiempo de Retención: 6 años	Disposición Final: Eliminación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	PROCESO PREVENTIVO	Fecha de Revisión	
	N.A.	Fecha de Aprobación	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O VISITA EN SITIO	Versión	1
	REG-PR-00-009	Página	

ASISTENTES					
Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Telefono/celular	e-mail	Diligenciamiento de formulario
Beatriz Eugenia Luna	Ingeniera – Sec. De vías e Infraestructura	Gobernación del Huila	3115142325	beatriz.luna@huila.gov.co	Si diligencio formulario enviado
Jhonny Efraín Muñoz Castro	Especialista	Gobernación del Huila	3132855219	jonymunoz2010@gmail.com	Si diligencio formulario enviado
José Luis Vargas Quimbaya	Especialista	Gobernación del Huila	3102483604	joselito390@hotmail.com	Si diligencio formulario enviado
Gonzalo Saavedra Molina	Profesional	Enel - Emgesa	3209474030	gonzalo.saavedra@enel.com	x

Lugar de Archivo: Archivo de gestión de la dependencia	Tiempo de Retención: 5 años	Disposición Final: Eliminación

4.3 ACTA DE LA REUNION PRESENCIAL DIA 27-11-2020 EN LA CIUDAD DE NEIVA – SALON DEL HOTEL GHL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	PROCESO PREVENTIVO	Fecha de Revisión	
	N.A.	Fecha de Aprobación	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O VISITA EN SITIO	Versión	1
	REG-PR-00-009	Página	

Dependencia	**Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.**
Tema	**Comité de Seguimiento de La vía El Agrado – El Carmen - Paicol**
Tipo de Actuación Preventiva	**Reunión**
Funcionario responsable	**Jhon Fisher Muñoz Camacho.**

DD	MM	AAAA	Lugar	Hora inicio	Hora fin
27	11	2020	Despacho de la Secretaría de Vías e Infraestructura	11:30 a.m.	01:30 p.m.

Asuntos tratados

- Apertura de la Reunión por parte del Procurador Ambiental y Agrario del Huila.
- Intervención del Secretario de vías e Infraestructura.
- Presentación por parte de EMGESA S.A. E.S.P., de los avances de la vía, y la superposición.
- Intervención especialistas de la Gobernación del Huila.

Conclusiones / Compromisos

1. Se comunicó que el 100% del diseño de la Vía El Agrado – El Carmen – Paicol, ya se realizó.
2. EMGESA S.A. E.S.P., presentó un documento en el cual establece cuales son las variaciones de la vía, en cantidad de curvas, cantidad de hectáreas necesarias para su adecuación y en cantidad de viviendas, o construcciones.
3. EMGESA S.A. E.S.P., comunica que debido a la época navideña existirá una pequeña parálisis de unos 15 días.
4. EMGESA S.A. E.S.P., se compromete enviar a los Especialistas a la Gobernación y al Procurador la presentación con el 100 por ciento de los acuerdos con el diseño geométrico, para el 15 de diciembre del presente año.
5. La Gobernación del departamento del Huila, revisará el informe enviado por EMGESA S.A. y se manifestará al respecto.

Lugar de Archivo: Archivo de gestion de la dependencia	**Tiempo de Retencion: 6 años**	**Disposición Final: Eliminacion**

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	PROCESO PREVENTIVO	Fecha de Revisión	
	N.A.	Fecha de Aprobación	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O VISITA EN SITIO	Versión	1
	REG-PR-00-009	Página	

ASISTENTES

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono/celular	e-mail	Diligenciamiento de formulario
Victor Julio Angel Rojas	Jefe División Regulación Medio Ambiente	ENEL- EMGESA	3157710818	victor.angel@enel.com	x
Javier Roa	Asesor Gobernación	Gobernación del Huila	3108586920	roa628@hotmail.com	x
German Alberto Ortega	Secretario De Vías e Infraestructura	Gobernación del Huila	3214689022	faraonfic@yahoo.es	x
Cesar Joaquín Velásquez	Especialista	Gobernación del Huila	3045230332	ingveltiq@gmail.com	x
Jhonny Efrain Muñoz Castro	Especialista	Gobernacion del Huila	3132655219	jonymunoz2010@gmail.com	x
Beatriz Eugenia Luna	Ingeniera – Sec. De vías e Infraestructura	Gobernación del Huila	3115142325	beatriz.luna@huila.gov.co	x
Ramiro Cabrera Rivera	Alcalde	Alcaldía De El Agrado	3108056822	alcaldia@elagrado-huila.gov.co	x
Julio Santafé	Subgerente	ENEL- EMGESA	3164086818	Julio.santafe@enel.com	x
José Luis Vargas Quimbaya	Especialista	Gobernación del Huila	3102463804	joselito390@hotmail.com	x

Lugar de Archivo: Archivo de gestion de la dependencia	**Tiempo de Retencion: 6 años**	**Disposición Final: Eliminacion**

INFORME CON RESPECTO A DISEÑOS DE PAVIMENTO FLEXIBLE VIA AGRADO-PAICOL

CONTRATISTA:

SOCIEDAD INGENIEROS DEL HUILA

CONTRATANTE:

EMGESA S.A.

CONVENIO CON GOBERNACIONDEL HUILA

CEQ-838

CORRESPONDE PERIODO
13 DE AGOSTO AL 12 DE SEPTIEMBRE 2020

REALIZÓ:
JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ
Ing. Civil –Esp. Ing. Pavimentos

Contrato: 682 de 2020

REPUBLICA DE COLOMBIA

NEIVA HUILA DICIEMBRE 17 DE 2020

INFORME # 005

Con respecto a la ejecución del presente contrato de prestación de servicios 682 de 2020 se describen las siguientes actividades realizadas durante el periodo de ejecución del 13 de Noviembre de 2020 al 12 de Diciembre de 2020, las actividades del contrato desarrolladas con su respectivo registro fotográfico y anexos correspondiente. Son las siguientes:

OBLIGACIÓN No. 1. Presentar informes mensuales de las actividades y gestiones realizadas dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo de ejecución, con los soportes correspondientes. Ante el supervisor del Contrato.

DIA 13-11-2020 REUNION VIRTUAL ENTRE ESPECIALISTAS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE VIAS

El día 13 de noviembre tipo 2:00 pm se realiza por WhatsApp reunión entre los especialistas adscritos como apoyo a la secretaria de vías e infraestructura de la gobernación, con el fin de retroalimentarnos en las actividades que se vienen adelantando con el tema de las revisiones y ajustes de los tramos viales y conocer por parte del Ing Johnny nos contextualice cómo van los avances en el tema, a fin de cada uno de los profesionales de apoyo de la secretaria tener conocimiento y estar atentos en las necesidades que se requieren propias de cada especialista.



DIA 19-11-2020 REUNION PRESENCOIAL EN LA SECRETAIA DE VIAS EN NEIVA DE PROFESIONALES APOYO VIA TRAMO 2 AGRADO-PAICOL.

Para el día jueves 19 de noviembre a las 09:00 am, se realiza reunión en la ciudad de Neiva secretaria de Vías e Infraestructura con la participación del secretario de vías Ing. German Alberto Ortega, Ing Beatriz Eugenia Luna Soler como supervisora, el Ing Johnny Muñoz Castro, Ing Cesar Joaquín Velásquez, Ing José Luis Vargas y el Ing José Antonio Salamanca Ordoñez; con el fin de retomar y colocar en contexto las actividades que se vienen realizando por parte del grupo de Apoyo a la Secretaria de Vías con lo relacionado a la vía en referencia, lo cual se hace una exposición de labores por cada uno de los especialistas intervinientes, y se señala que las actividades por la necesidad prioritaria de ser vías el insumo que debe ser primero de estudio en lo que refiere a los ajustes en cada tramo dando trámite a las normatividades de Invias, se ha venido adelantando con las revisiones de los diseños geométricos entre pares, y que una vez surtida estas revisiones se retomaran con los otros pares de especialistas la continuidad de las labores, lo que puede ser viable las revisiones por avance de tramos ya definidos.





DIA 20-11-2020 REUNION VIRTUAL CITADA POR EL PROCURADOR PROVINCIAL JHON FISCHER

En este dia viernes 20 de noviembre siendo las 09:00 am se llevo a cabo reunion virtual citada por elseñor procurador conncia del equipo técnico de Emgesa S.A., el equipo tecnico de la secretaria de vias e infraestructura de la gobernacion y sus profesionales de apoyo adscritos para la via tramo 2 Agrado –Carmen – Paicol, alcaldes de municipio Agrado y Paicol. Donde se hace una intervencion por parte del secretariod de Vias ing German Alberto Ortega, interviene tambien la ing Bestriz Eugenia Luna, interviene el asesor dr Roa, y la exposiscion de los cuatro profesionales especialistas de apoyo de la secretaria, hace tambien la exposicion por parte de la firma Emgesa S.A. el dr. Julio Santafe, intervienen tambien los alcaldes que participaron en la reunion y tambien

interviene el señor procurador, y moderador de la reunion, donde se deja constancia en acta de las actividades tratadas en la mesa de labores dia. Exposiscion que deja en claro como se encuentra los avances de los estudios del tramo de via en estudio y como se encuenran los avanes por cada tema según cada especialidad interviniente.



DIA 20 -11- 2020 REUNION VIRTUAL ENTRE PARES AREA DE PAVIMENTOS

En este dia viernes 20 denoviembre de 2020 siendo las 5:30 pm fue convocada por Emgesa S.A. reunion virtual entre pares del area de pavimentos con la participacion del ing Daniel Ricardo Paz contratista de SHI, eling Gonzalo Saavedra como coordinador de Emgess S.A., y el ing Jose Antonio Salamanca como profesional de apoyo adscrito a la secretaria de vias e infraestructura de la gobernacion; con el fin de tratar temas concernientes al analisis de tres tramos del 6 al 9 ya liberados por los especialistas de diseño vial, y en los cuales se retoman para definir en estudio los nuevos ejes viales ajustados para conceptua la necesidad de realizar apique con el objeto de determinar los CBRs de los sitios puntuales donde se ajustaron los diseños y se toman las abscisas de estos logures conjuntamente entre los pares de pavimentos, se espresa por parte del ing salamnca la necesidad de tener un plano donde se puedan visulaizar los dos tramos de vias para establecer las diferencias del eje entre los ajustes. Situacion que manifiesta el ing saavedra que se tendran para el dia siguiente sabado y se retomara la reunion a las 09:00 am.

DIA 21-11-2020 REUNION VIRUTUAL ENTRE PARES DEL AREA DE PAVIMENTOS

5

Siendo las 09:00 am del dia sabado 21 de noviembre se etoman las actividades de la reunion virtual entre pares del area de pavimentos con la participacion del ing Daniel Ricardo Paz contratista de SHI del area de pavimentos, el ing Gonzalo Saavedra como coordinador de Emgess S.A., y el ing Jose Antonio Salamanca como profesional de apoyo adscrito a la secretaria de vias e infraestructura de la gobernacion; con el fin de continuar con las labores y definir los sitios puntuales donde se presentaron cambios del eje de la via y definir las abscisas entre puntos para que se realicen nuevos apiques y se realicen los estudios geotecnicos para conocer los CBRs, insumos necesarios para diseñar las estructuras del pavimento flexible final. Situacion que se analizaron los tres tramos del 6 al 9 y se dejaro 16 puntos de abscisados consignados en acta que requieren ser analizados para la obtencion de los CBRs, independientemente de lo contemplado en las normas, que se requieren cada 200 ml.

DIA 24-11-2020 REUNION VIRUTAL CITADA POR EMGESA A LOS ESPECIALISTAS CONJUNTOS ENTRE PARES GOERNACION Y EMGESA.

El dia martes 24 de noviembre a las 08:00 am se da inicio por medio virtual entre los especilistas pares de (geotecnia, estructural y pavimentos) citada por el ing gonzalo Saavedra, con el objeto de contextualizar entre la parte geotecnica, estructural y de pavimentos,las neesidades requeridas con respecto a los avances generados por tramos ya surtidos y liberados por la parte de diseño geomerico, donde se expone por los participantes la necesidad de tener en cuenta las variaciones del eje de via inicial año 2015 al eje nuevo definidio año 2020 en ajustes, para la toma de decisiones con respecto a los temas de las estructuras, estudios geotecnicos y la determinacion de loas CBRs que se requieren en los sitios donde se hicieron variaciones considerables de los ejes, los cuales son necesarios dejar definidios para continuar con las labores de ajustes de diseño de las estructuras del pavimento flexible.

DIA 27- NOV- 2020 REUNION PRESENCIAL EN LA CIUDAD DE NEIVA CITADA POR EL PROCURADOR PROVINCIAL EN EL SALON DEL HOTEL

El dia viernres 27 de noviembre en el salon de eventos del hotel HGL en la ciudad de neiva se realizó la reunion presencial citada por el procurador provincial con la participacion de le firma Emgesa S.A. y su equipo tecnico, con la secretaria de vias e infraestructura y su equipo tecnico y el acalde del municipio del Agrado; con el fin de contextualizar entre las partes (Emgesa y Gobernacion), como se

encuentran los avances de los ajustes con respecto a las revisiones que se vienen adelantando para los diseños de la via tramo 2 Agrado – Carmen – Paicol, con referencia a los diseños geometricos, estudios geologicos, estudios estructurales y eldiseño del a estructura del pavimento flexible. Una vez realizado el saludo por parte del ing German Alberto ortega secretario de Vias e infraestructura,el saludo de la ing Beatriz Eugenia Luna, el saludo por parte del equipo de Emgesa S.A. se procede con la Exposicion por parte del Dr julio Santafe donde hace una sintesis de como se encuentra el proyecto en mencion con referencia comparativa del año 2015 al ajuste realizado en el año 2020, y se realizan las consideraciones que para el tema de la exposicion ameritan, donde finalmente concluye que la situacion delproyecto debe continuar pero para ello se deben de realizar una serie de labores contemplativas y necesarias, como ajustes de topografia, revisiones de la parte predial del area de influencia franja vial, ajustes de la parte estructural en obras, estudios geotecnicos y determinaciones de CBRs, situacion que amerita realizarlos por contratacion y que por las circunstancias de tiempos en lo referente al 2020, el entregara un informe en corta plazo para indicar la reprogramacion de la continuidad de labores en los temas que re refieren a las necesidades mismas propias de los diseño como insumos.

Alconcluir la reunion se estima que posterior al 15 o a mediados de diciembre se entregaran informes de la reprogramacion a la gobernacion, de la misma maner el señor procurador comenta que para la misma fecha se comunicara a las partes de las necesidades de una nueva convocatoria de labores entre las partes.





7

DIA 01-12-2020 SE SOLICITUD VIA WHATSAPP AL ING GONZALO PROGRAMACION DE LABORES ENTRE PARES DE PAVIMENTOS

Por medio de comunicado enviado via whatsapp al ing Gonzalo Saavedra este dia, se le solicita comedidamente se me suministre progrmacin de loabores para los pares en el area de pavimentos, con respecto a continuar en las revisiones de los ajustes surtidos en los tramos de vias ya aprobados de los dieños geometricos,con el fin de ir conceptuando de la necesidad de nuevos o no apiques para la obtencion de los CBRs requeridos.

DIA 03-12-2020 SE SOLICITUD VIA EMAIL AL ING GONZALO PROGRAMACION DE LABORES ENTRE PARES DE PAVIMENTOS

Por medio de comunicado enviado via correo electronico envio al ing Gonzalo Saavedra coordinador de Emgesa S.A. solicitd de programacion de labores para los pares en el area de pavimentos, con respecto a continuar en las revisiones de los ajustes surtidos en los tramos de vias ya aprobados de los dieños geometricos,con el fin de ir conceptuando de la necesidad de nuevos o no apiques para la obtencion de los CBRs requeridos.

DIA 10-12-2020 SE SOLICITUD VIA EMAIL AL ING GONZALO PROGRAMACION DE LABORES ENTRE PARES DE PAVIMENTOS

Por medio de comunicado enviado via correo electronico envio al ing Gonzalo Saavedra coordinador de Emgesa S.A. solicitd de programacion de labores para los pares en el area de pavimentos, con respecto a continuar en las revisiones de los ajustes surtidos en los tramos de vias ya aprobados de los dieños geometricos,con el fin de ir conceptuando de la necesidad de nuevos o no apiques para la obtencion de los CBRs requeridos.

Resultado de actividades.

- Presenté informe mensual de las actividades desarrolladas durante el período comprendido del 13 de noviembre al 12 de Diciembre de 2020 correspondiente al contrato de prestación de servicios No. 682 de 2020.

OBLIGACIÓN No. 2. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago de los

respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.

Resultado de actividades.

- Se realizó el pago al sistema de seguridad social correspondiente al mes de Septiembre por aportes en línea, mediante la planilla No. **8680336913**

- **OBLIGACIÓN No. 3.** Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas a las comunicaciones oficiales asignadas a través del sistema de comunicaciones oficiales de la gobernación del huila, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.

- **Resultado de actividades.**

  Durante el periodo del quinto cobro no se presentó ninguna situación que afectara la ejecución del contrato, y las solicitudes realizadas por parte de la supervisión del contrato fueron atendidas oportunamente.

- **OBLIGACIÓN No. 4.** Asumir los riegos previsibles de la ejecución del contrato, y adoptar todas las medidas necesarias para mitigarlos.

- **Resultado de actividades.**

  En la ejecución del contrato en su desarrollo se han tomado las medidas necesarias para lograr dar cumplimiento y se han adoptado las precauciones debidas con el desarrollo del mismo para garantizar su ejecución.

- **OBLIGACIÓN No. 5.** Mantener las condiciones exigidas y ofrecidas en su oferta durante la ejecución durante el contrato.

- **Resultado de actividades.**
  Con relación a la actividad del numeral 5. Es entendido el desarrollo de las labores de acuerdo con las condiciones pactadas y mantener esta condición en todo lo que tiene que ver con las actividades de la labor para desarrollar a cabalidad un producto de buena calidad, en cumplimiento de los preceptos de las normatividades vigentes que atañen este tipo de estudios.

9

- **OBLIGACIÓN No. 6.** Mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del contrato.

- **Resultado de actividades.**
  Se hizo la actualización del SIGEP subiendo copia del ACTA INICIO del contrato 0682 de 2020 de fecha 13 de julio de 2020.

- **OBLIGACIÓN No. 7.** Atender las solicitudes y recomendaciones que realice el supervisor del contrato.

- **Resultado de actividades.**

  En el desarrollo de este numeral o actividad se ha desarrollado teniendo en cuenta las recomendaciones y directrices de la supervisión.

- **OBLIGACIÓN No. 8.** Actuar con total autonomía técnica y administrativa para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

- **Resultado de actividades.**

  Con respecto al numeral 8 es y será siempre el actuar de esta manera, como lo recomienda el mismo numeral y el proceder de mis actuaciones como profesional.

- **OBLIGACIÓN No. 9.** Hacer un inventario del estado y trámites de los temas pendientes a su cargo, al vencimiento del plazo de ejecución del contrato.

- **Resultado de actividades.**

  En el desarrollo que llevamos de nuestro contrato, llevo un archivo de las labores realizadas y se organizaran mes a mes para la entrega final.

- **OBLIGACIÓN No. 10.** Reportar de manera inmediata al supervisor sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del contrato.

- **Resultado de actividades.**

  Durante el presente periodo no se presentó ninguna irregularidad con el desarrollo de las actividades.

10

- **OBLIGACIÓN No. 11.** Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause por el incumplimiento o por la mala calidad del servicio prestado al departamento.

- **Resultado de actividades.**

  Las actividades que he venido ejecutando hasta el cuarto 04 corte de cuenta, las he desarrollado en cumplimiento de los preceptos y normatividades establecidas en los manuales colombianos para este tipo de labor y estudios señalados en el contrato.

- **OBLIGACIÓN No. 12.** Cumplir con la normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo.

- **Resultado de actividades.**

  Con referencia a este numeral de seguridad en las labores, mantenemos todas las medidas necesarias y se adoptan las precauciones que ameritan para evitar todo tipo de accidentalidad, y con respecto a la salud hoy día por normatividad de COVID-19, aplicamos las recomendaciones emitidas por el gobierno central-regional y municipal, uso de mascarillas, desinfección con lavado de manos, y los distanciamientos sugeridos y demás que aconsejan con el fin de dar cumplimiento a las normativas emitidas por el gobierno central. Y me he realizado dos exámenes de SARS COV2 (COVID19) ANTIGENO, con resultados NEGATIVOS AMBOS.

- **OBLIGACIÓN No. 13.** Atender y aplicar la reglamentación del sistema de gestión de calidad.

- **Resultado de actividades.**

  En el desarrollo de las actividades del cuarto mes he cumplido cabalmente con el sistema de gestión de calidad.

B. <u>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y DE CARÁCTER TECNICO DEL CONTRATISTA.</u>

1. Poner a disposición del contratante los conocimientos especializados y experiencia especifica en el campo de la ingeniería civil y estructuras, para

resolver la multiplicidad y complejidad de las actividades a realizar, dado el nivel de responsabilidad y dedicación temporal que se requiere del profesional.

Resultado de actividades.

Con referencia a este ítem, se han venido haciendo las revisiones de los diseños desde un comienzo con las directrices de la supervisión y con los ingenieros que participaron en el diseño del pavimento por la firma EMGESA SA ESP, a lo cual se han dejado las anotaciones respectivas de sugerencias.

2. Brindar acompañamiento en la revisión y verificación de los diseños aportados por EMGESA SA ESP, constatando con los mismo no presenten fallas en su fase 3 (diseño definitivo), informando en caso que haya lugar, de las modificaciones y/o correcciones pertinentes que se requieran.

Resultado de actividades.

En las actividades desarrolladas en el presente mes de Noviembre-Diciembre se revisó los documentos de diseños suministrados por Emgesa S.A, con respecto a los tramos del 6 al 9 ya definidos por los pares de vías, y que se toman como insumos para dar continuidad a las revisiones entre pares del área de pavimentos conjuntamente con el Ing Daniel Ricardo Paz contratista de la firma SHI, de os cuales el día 21-11-2020 se realizó labor conjunta y se dejó acta de las actividades; posterior a esta fecha no se han realizado labores en el área de pavimentos con respecto a lo manifestado en la reunión del día 21 y 27 de noviembre en reuniones con el procurador. Estas actividades quedan a espera de la nueva programación que presentara la firma Emgesa S.A.

3 Brindar apoyo en la revisión del diseño estructural del tipo de pavimento flexible aportado por EMGESA SA ESP, en la etapa de revisión, complementación y validación, con el fin de identificar las modificaciones que se lleguen a requerir.

Resultado de actividades.

Con referencia a este ítem desde el inicio de contrato se han venido revisando los temas correspondientes a los estudios diseños, inicialmente el estudio de tránsito se dejaron las indicaciones con las sugerencias consignadas, e igualmente en el tema de los tramos propuestos para el diseño de la estructura de los pavimentos propuestos, se dejó sugerencias con respecto a los CBRs de diseño y lo mismo con las estructuras propuestas para la conformación de las estructuras de pavimento flexible de la vía realizadas en los estudios

propuestos por la firma EMGESA SA ESP, sugerencias que se han venido dejando consignadas en los informes 01, 02 , 03 y 04.

4. apoyar en las actividades relacionadas con la revisión del diseño de pavimento aportado por EMGESA SA ESP, verificando que el mismo se ajuste con los procedimientos numéricos que la soportan.

Resultado de actividades.

Las revisiones se han venido haciendo desde el inicio del contrato, y para el mes de Noviembre – Diciembre que corresponden a la secuencia de este informe, hemos venido realizando reuniones virtuales conjuntamente con el ing. Daniel Paz como contratista de SHI y con el ing. Gonzalo Saavedra por parte de EMGESA SA, el día 13 de octubre en la ciudad de Neiva oficina del Ing Daniel, donde se hizo revisión de la propuesta de los ajustes del tránsito de diseño en los componentes de sus tránsitos individuales, y la determinación de numero de ejes equivalentes se dejaron definidos estos ítems. Y dejando la sugerencia de la necesidad de realizar los CBRs con respeto a las sugerencias de los geotecnistas. Lo que sugieren se deben realizar cada 200 ml y sus nuevas revisiones y ajustes para los nuevos alineamientos de los eje de vía ajustados, con respecto a realizar estudios en estos sitios para conocer los resultados de los CBRs, que son insumos en la determinación de las estructuras del pavimento flexible.

5. Brindar apoyo en la verificación de la calidad y características de la mezcla asfáltica, para su adquisición, uso y aplicación en la ejecución de obras en caso de ser requerido.

Resultado de actividades.

En este ítem aún no se ha llegado, se hará en su momento cuando la obra esté en construcción.

6. Brindar apoyo en el caso de ser requerido en el acompañamiento permanente en aquellas actividades técnicas relacionadas con la ejecución de obra como son conformación de subrasante, terraplenes, estructura de pavimento y apoyar en la elaboración de concretos de viabilidad y/o recibo a satisfacción sobre los mismos.

Resultado de actividades.
En este ítem aún no se ha llegado a esta actividad, se hará en su momento cuando la obra esté en construcción.

7. Brindar apoyo en la verificación de las normas de calidad, métodos y sistemas de control de materiales, utilizados en la etapa de diseños, construcción y/o conservación de obras en concreto reforzado, revisando que los diseños aportados por EMGESA SA ESP cumplan con las condiciones y/o normas aplicables para cada caso en concreto.

Resultado de actividades.

Con referencia a los materiales de construcción en sus calidades en la revisión de los diseños, se verifica y sugiere que se utilicen los idóneos y que cumplan con las normas Invias.

8 Apoyar en la revisión y verificación de las pruebas de laboratorio, la calidad de los materiales pétreos a utilizar en la ejecución del mejoramiento de subrasante, terraplenes, sub-bases y bases granulares y demás requeridos durante la fase de revisión de diseños o de ejecución de las obras según aplique.

Resultado de actividades.

En este ítem aún no se ha llegado, se hará en su momento cuando la obra esté en construcción.

9. Apoyar en la elaboración de los conceptos y/o documentos requeridos por la entidad con ocasión a la revisión de los estudios y diseños aportados por EMGESA SA ESP, mencionados conceptos y/o documentos deberán presentarse en un término no mayor de cinco (5) días hábiles contados a partir de la solicitud de los mismos.

Resultado de actividades.

En este ítem se ha venido realizando dejando consignadas las sugerencias en los informes entregados.

10. Asistir y participar en las reuniones de los comités técnicos cuando sea requerido con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas durante la ejecución del contrato y derivadas del convenio suscrito entre el Departamento del Huila y EMGESA SA ESP.

Resultado de actividades.

En este ítem se ha venido realizando las mesas de trabajo solicitadas por la supervisión del contrato. Y también cuando los entes de control lo han solicitado.

11. Brindar soporte técnico para la resolución de los conflictos que se presenten durante la ejecución del contrato y/o en la revisión de los diseños aportados por EMGESA SA ESP.

Resultado de actividades.
En este ítem se ha venido realizando las mesas de trabajo solicitadas por la supervisión del contrato y conjuntamente con los ingenieros especialistas de la Gobernación y los de EMGESA SA, se les ha dejado las sugerencias y anotaciones respectivas con relación a los temas revisados por cada especialista.

12. Advertir oportunamente los riesgos que puedan presentarse en la ejecución del contrato y/o en la revisión de los estudios y diseños aportados por EMGESA SA ESP, y tomar las medidas necesaria para mitigarlos.

Resultado de actividades.
Con las revisiones que se han venido realizando por cada especialista, y en mi caso en los informes se ha dejado la sugerencia del no cumplimiento de los diseños en cada insumo o actividad que se ha revisado. Y las sugerencias con respecto a las necesidades del mismo desarrollo de los diseños en revisiones.

13. Presentar un informe final en donde se relacionen todas aquellas recomendaciones que se adviertan durante la revisión de estudios y diseños y ejecución de las obras a las cuales se les brinda apoyo, informando acerca de Todas las modificaciones y/o correcciones pertinentes que se requieran.

Resultado de actividades.
En su momento se entregara un informe final que contenga todo el desarrollo de la labor de revisiones de diseños y demás anexas.

14. Apoyar cuando sea requerido en la revisión de los programas de trabajo, inversión, así como apoyo en la verificación y control de los plazos establecidos para la ejecución de la etapa de revisión de diseños y etapa constructiva del proyecto.

Resultado de actividades.
Con referencia a este ítem, se ha venido realizando las revisiones programadas y realizadas por la supervisión y directrices, y se han llevado a

15

cabo en conjunto con el par de área de pavimentos de la firma Emgesa, con el propósito de dar cumplimiento a las programaciones inicialmente proyectadas. Y he dejado anotaciones y correspondencia enviada solicitando las que se requieren para el cabal cumplimiento de la labor asignada.

15. Prestar colaboración a los supervisores designados por la entidad, y suministrar todo los datos e información que determinen.

Resultado de actividades.
Esta labor se ha venido realizando con la dirección y sugerencias de la ing. Beatriz E Luna supervisora.

16. Brindar apoyo en el caso de ser requerido en la verificación de los laboratorios utilizados durante la ejecución del proyecto, constatando que los mismos cumplan con las condiciones técnicas y/o certificaciones de calibración de los equipos, idoneidad, y demás relacionadas con las normas aplicadas.

Resultado de actividades.
Esta labor se realizara en su debido momento y ejecución de obra.

17. Apoyar al departamento en la verificación de los procesos constructivos en caso de requerirse, revisando que los mismos se realicen de acuerdo a las especificaciones técnicas de construcción de carreteras vigentes para el proyecto.

Resultado de actividades.
Esta actividad en su momento de ser requerido en la ejecución de la obra se realizara.

18. Apoyar en la elaboración de los informes que solicite los organismos de control.

Resultado de actividades.
Este ítem se ha venido realizando desde el inicio de las labores y con el apoyo y sugerencias de la supervisora del contrato. Y siempre estaremos atentos a ello.

19. Apoyar en el control y archivo de la correspondencia que se produzca durante la ejecución del contrato.

Resultado de actividades.

16

Este ítem se ha venido realizando y se mantienen carpetas de archivos, que serán entregados a la supervisora del contrato.

20. Apoyar en la organización de la información que se genere durante la ejecución del contrato, y remitir copia de los mismos a los destinatarios correspondientes.

Resultado de actividades.
Este ítem se ha venido realizando y se mantienen carpetas de archivos, que serán entregados a la supervisora del contrato.

21. Apoyar en la programación y coordinación de reuniones para analizar estado y avance de ejecución del contrato y/o revisión de los estudios y estudios aportados por EMGESA SA ESP.

Resultado de actividades.
Este ítem se ha venido realizando y se atienden las sugerencias emitidas por la supervisora del contrato Ing, Beatriz E Luna. Y a las solicitudes realizadas por el procurador provincial, en reunión virtual del día 20 de noviembre y presencial del dio 27 de noviembre de 2020.se han hecho exposiciones por parte del área de pavimento donde se han manifestado las necesidades de los insumos faltantes para poder dar continuidad y desarrollar las actividades concernientes con las definiciones de las estructuras del pavimento flexible

Atentamente,

José Antonio Salamanca Ordoñez
Ing. Civil – Esp. Ing- de Pavimentos
Apoyo – A la Secretaria de Vías e Infraestructura
T.P. # 25202-093660 CND.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ
IDENTIFICACION:	CC-4935982
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-12-16
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-12-21
FECHA DE PAGO:	2020-12-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2020-11
PERIODO SALUD:	2020-11
NUMERO PLANILLA:	8610346052
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8680336913
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS	1	$ 2.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000	$ 300.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000	$ 384.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 2.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.500	$ 58.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.500	$ 742.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/01/2020

DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN

Razón social: JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ
Identificación: CC-4935982
Código dependencia o sucursal: 001
Nombre dependencia o sucursal: 001
Fecha de generación del reporte: 2020-12-14
Fecha limite de pago: 2020-12-21

Planilla lista para pago por cualquier entidad bancaria

Sin pagar

Periodo pensión: 2020-11
Periodo salud: 2020-11
Referencia de pago (PIN): 8680336913
Tipo de planilla: I
Clase de planilla: Normal
Número de la planilla: 8610346052

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR	SELECCIONAR TODOS | SELECCIONAR NINGUNO
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	1	$0	$0	$0	$384.000	$384.000	
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS S.A.S.	1	$0	$0	$0	$300.000	$300.000	
14-11	830903790	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	1	$0	$0	$0	$58.500	$58.500	
GRAN TOTAL				$0	$0	$0	$742.500	$742.500	

Descargar Resumen

VIA

PAGO DE FACTURAS
PILA BP
NUM APROBACION:12581710
NUM REFERENCIA:0000008680336913
NUM IDENTIFICACION:4935982
PERIODO: 2020-11
FECHA EFECTIVA:2020-12-14
VALOR: $ 742.500
FECHA EXPE: LUN14 DEC 20 10:00:47
349-01036076-164
782408-626704-444610-681260-40
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.EN CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR.
AGT 18888 CLR 12222533
07177597-124648

CANCELADO
Terminal 4376
Punto de Venta Baloto
Cra. 6 No. 3-88 Tel. 890 3762

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ
IDENTIFICACION:	CC-4935982
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	001
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-12-16
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-12-21
FECHA DE PAGO:	2020-12-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2020-11
PERIODO SALUD:	2020-11
NUMERO PLANILLA:	8610346052
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8680336913
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS	1	$ 2.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000	$ 300.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000	$ 384.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 2.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.500	$ 58.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.500	$ 742.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/01/2020

DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN

Razón social: JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ
Identificación: CC-4935982
Código dependencia o sucursal: 001
Nombre dependencia o sucursal: 001
Fecha de generación del reporte: 2020-12-14
Fecha límite de pago: 2020-12-21

Planilla lista para pago por cualquier entidad bancaria

Sin pagar

Período pensión: 2020-11
Período salud: 2020-11
Referencia de pago (PIN): 8680336913
Tipo de planilla: I
Clase de planilla: Normal
Número de la planilla: 8610346052

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR	SELECCIONAR TODOS / SELECCIONAR NINGUNO
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	1	$0	$0	$0	$384.000	$384.000	
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS S.A.S.	1	$0	$0	$0	$300.000	$300.000	
14-11	830903790	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	1	$0	$0	$0	$58.500	$58.500	
GRAN TOTAL				$0	$0	$0	$742.500	$742.500	

Descargar Resumen

VIA

PAGO DE FACTURAS
PILA BP
NUM APROBACION:12581710
NUM REFERENCIA:0000008680336913
NUM IDENTIFICACION:4935982
PERIODO: 2020-11
FECHA EFECTIVA:2020-12-14
VALOR: $ 742.500
FECHA EXPE: LUN14 DEC 20 10:00:47
349-01036076-164
782408-626704-444610-681260-40
CONSERVE ESTE TIQUETE. ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.EN CASO DE RECLAMO LLAMAR A:
A SU OPERADOR.
AGT 18888 CLR 12222533
07177597-124648

CANCELADO
Terminal 4376
Punto de Venta Bajo
Cra. 6 No. 3-84 Tel. 892 3767

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Pitalito, 30 de julio de 2020

BANCOLOMBIA S.A.

Se permite informar que **JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ** identificado con **CC**. N° **4.935.982**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	453-000009-15	2020/07/30	ACTIVA

El manejo de este producto es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8361545 Ext. 161 de Pitalito o en nuestra sucursal 453 Pitalito.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Pitalito - CO, 453 Pitalito
Asesor de Servicios Nº 152
Cédula No.

Liliana Restrepo Chicangana
Asesor Integral II
Sucursal Pitalito - 453

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

GOBERNACIÓN DEL HUILA

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO COMUNICACIONES OFICIALES

Estado de Comunicaciones Oficiales asignadas al Usuario jose.salamanca.

El (la) señor(a) **JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **4935982**, no posee a la fecha Comunicaciones Oficiales pendientes para dar trámite en el Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Entidad.

Expedición: 11/12/2020 - 04:33 PM

Nota: Este documento es válido durante la fecha de expedición

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Pitalito, 30 de julio de 2020

BANCOLOMBIA S.A.

Se permite informar que **JOSE ANTONIO SALAMANCA ORDOÑEZ** identificado con **CC**. N° **4.935.982**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	453-000009-15	2020/07/30	ACTIVA

El manejo de este producto es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8361545 Ext. 161 de Pitalito o en nuestra sucursal 453 Pitalito.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Pitalito - Cra. 4 No. 453 Pitalito
Asesor de Servicios Nº 453
Cód. 453

Liliana Restrepo Chicangana
Asesor Integral II
Sucursal Pitalito - 453

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma